

El Gobierno espera que el Pacto de Mayo comience a generar acuerdos legislativos

Tras lograr la aprobación de la Ley Bases, el presidente Javier Milei convocó a los principales referentes de todo el arco político a la firma del Pacto de Mayo, que se realizará este martes por la madrugada en Tucumán. El oficialismo espera que el compromiso de los otros espacios inicie una época de consenso de cara a las próximas reformas que enviará al Congreso. **Nacional 11**

Milei dijo que Bolsonaro es un perseguido judicial. Internacional 12

Mondino: “El Mercosur necesita un shock de adrenalina”. Internacional 12

Francia: la izquierda sorprendió a la ultraderecha. Internacional 12

● EL MERCADO AUTOMOTOR NO ARRANCA A PESAR DE LOS PROGRAMAS DE FINANCIACIÓN

En San Nicolás la venta de vehículos 0 km cayó un 28% interanual en el mes de junio

Fueron 79 las unidades vendidas en el sexto mes de 2024, contra las 110 que se habían comercializado en el mismo mes del año anterior. La caída también es intermensual puesto que en mayo de este año hubo 99 ventas. Toyota y Volkswagen son las marcas que lideran el ranking local de autos más vendidos. En relación con el mes de mayo de este mismo año, la baja es del 20%. **En Foco 2**



ZONA CENTRO

Vecinos contra las motos con el escape libre



A pesar de la ordenanza que lo prohíbe y los secuestros realizados, la contaminación sonora provocada por los motociclistas que “tiran cortes” es la principal queja de los vecinos del microcentro. **Local 5**

INSEGURIDAD

HCD: proyecto para digitalizar la denuncias

El bloque de La Libertad Avanza trabaja en un proyecto de ordenanza para que “la gente pueda denunciar a través de una aplicación”, adelantó la concejal Arance. **Local 4**

CASO LOAN

“Hay esperanzas de encontrarlo con vida”

Lo dijo Mónica Méndez, la abogada de Macarena, quien denunció que a su madre, Laudelina, la sobornaron para que diga que al niño lo atropellaron. **Nacional 13**

MERCADO EN BAJA

En San Nicolás la venta de vehículos 0 km cayó un 28% interanual en junio

Fueron 79 las unidades vendidas en el sexto mes de 2024, contra las 110 que se habían comercializado en el mismo mes del año anterior. La caída también es intermensual puesto que en mayo de este año hubo 99 ventas. Toyota y Volkswagen son las marcas que lideran el ranking local de autos más vendidos.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los datos a los que accedió EL NORTE expresan una baja significativa en la comercialización de vehículos 0 km en San Nicolás. La caída interanual en junio fue del 28%, levemente superior a la estadística nacional (25,5%). En concreto, durante el mes pasado se vendieron aquí 79 unidades, contra las 110 que

se habían comercializado en el mismo mes de 2023. En relación con el mes de mayo de este mismo año, la baja es del 20% si tenemos en cuenta que en mayo de 2024 se habían vendido 99 unidades.

El ranking de marcas más vendidas en junio lo lideró Toyota con 16 unidades, seguido por Volkswagen (14), Fiat (9), Citroën (8), Ford (8), Chevrolet (7), Vulcano (6), Renault (3), Nissan (2), Peugeot

(2), Helvética (2), Iveco (1) y Mercedes Benz (1).

El panorama a nivel nacional no es mucho más alentador. La venta de automóviles 0 km en el primer semestre terminó un 22,6% abajo respecto del mismo período de 2023, mientras que la caída en junio es del 25,5%, según lo informó la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (Acara).

En el semestre se vendieron 53.386 unidades menos entre autos, camionetas y camiones, de acuerdo a los datos de Acara.

Durante el mes de junio el número de vehículos patentados ascendió a 29.878 unidades, lo que representa una baja del 25,5% interanual, ya que en junio de 2023 se habían registrado 40.112 unidades.

Si la comparación es contra mayo de este año, se observa una baja

del 14,1% ya que en el pasado mes se habían registrado 34.797 unidades. Durante el primer semestre las principales marcas líderes en ventas en autos livianos fueron: Toyota (37.748 unidades), Volkswagen (25.994), Fiat (22.455), Peugeot (16.276) y Renault (16.059). El presidente de Acara, Sebastián Beato, comentó que «el mercado cambió y que ahora hay que ir en busca de los clientes, y en eso estamos».

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538



EL INTENDENTE CELEBRA LA INDEPENDENCIA EN UNA ESCUELA

HOY EN SOMISA. El intendente municipal Santiago Passaglia participará hoy de un acto escolar para conmemorar el Día de la Independencia. Su presencia fue confirmada en la celebración que organiza la comunidad de la Escuela Primaria N° 30 «General Manuel Savio» de barrio Somisa, en la zona sur de la ciudad. Días atrás, en el Estadio San Nicolás, Passaglia había encabezado un multitudinario acto enmarcado en el Día de la Bandera. En esta oportunidad no habrá acto oficial del Municipio pero sí un mensaje del Intendente en una celebración escolar. **EL NORTE**

Supervisores metalúrgicos cerraron una mejora salarial



La Asociación de Supervisores de la Industria Minera, Mecánica y Metalúrgica (Asimra) acordó con las cámaras empresarias del sector un incremento salarial para los trabajadores nucleados en las diferentes ramas de su actividad.

La mejora se aplicará para los haberes del trimestre abril-junio de 2024 y ya se pactó un nuevo encuentro, según consignó el medio Mundo Gremial.

Desde la organización gremial que conduce Luis García Ortiz y que en San Nicolás encabeza Carlos Mantelli, la suba se extenderá desde el 1º de abril al 30 de junio y será extraordinaria, de carácter no remunerativa ni contributiva, aunque sí acumulativa, por lo que será incorporada en su totalidad en los salarios básicos como remunerativa a partir del 1º de julio.

De la mesa de reunión paritaria participaron las cámaras empresarias Adimra, Afarte, Fedehogar, Caiama y AFAC, alcanzando a los trabajadores incluidos en los Convenios Colectivos de Trabajo 233/94, 237/94, 246/94, 247/95, 248/95, 249/95, 251/95, 252/95, 253/95, 266/95 y 275/75.

Del acuerdo quedaron excluidas las ramas electrónica y autopartes, ambas correspondientes a la provincia de Tierra del Fuego, mientras que también se definió que las partes vuelvan a sentarse a revisar y negociar nuevas actualizaciones salariales durante la primera quincena de julio.

En las nuevas escalas, los valores de referencia varían según la rama y las categorías, por lo que para abril estarán comprendidos entre los 42.000 y 75.000 pesos, mientras que en mayo quedarán entre 75.000 y 112.000 pesos.

En tanto, para junio llegarán a quedar entre 87.000 y 154.000 pesos, sin contabilizar los diferentes adicionales.

ENTREVISTA AL ECONOMISTA LAUTARO MOSCHET

“La desaceleración de la inflación es el principal activo del Gobierno”

El economista Lautaro Moschet, de la Fundación Libertad y Progreso, analizó -en Radio U- la política monetaria del Gobierno y el futuro de la economía de nuestro país. “Si bien el índice de precios sigue aumentando, viene desacelerándose”, dijo. Y auguró un “rebote asegurado” de la economía.

De la redacción de **EL NORTE**
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El ministro de Economía Luis Caputo y el presidente del BCRA Santiago Bausili anunciaron al cierre de la semana pasada que el Tesoro absorberá los pasivos remunerados de la autoridad monetaria, pero aplazó el levantamiento del cepo, algo que no le gustó al mercado.

En Radio U, el economista Lautaro Moschet, de la Fundación Libertad y Progreso, se expresó acerca de la política monetaria del Gobierno y sobre el futuro de la economía de nuestro país. En este sentido, sostuvo: “Hoy en día la economía argentina tiene dos ejes problemáticos, uno de los cuales hasta el momento el Gobierno pudo calmarlo, me refiero a la inflación. Si bien el índice de precios sigue aumentando y tenemos una de las inflaciones más altas del

mundo, viene desacelerándose”. Por otro lado, “el nivel de actividad sigue complicado y Argentina entró en recesión el último trimestre del año pasado y todavía no ha logrado salir”, lamentó. En su análisis, el economista se mostró esperanzado con que “el Gobierno finalmente logre imponer el famoso ‘rumbo económico hacia la desregulación’, que promete ser un próximo incremento para el nivel de actividad económica”. No obstante, reconoció que “los salarios están bastante bajos y el bolsillo lo sigue sintiendo”. Respecto a la conferencia de prensa del ministro de Economía y el presidente del Banco Central de la semana pasada, Moschet dijo que “se esperaban mayores precisiones sobre una posible salida del cepo”. Al respecto, mencionó que “el Gobierno sigue muy firme en su postura de no salir del cepo hasta no tener reservas suficientes como para poder

hacerle frente a una corrida y que eso se traduzca en un impacto sobre el tipo de cambio; y en consecuencia, generar un fogonazo inflacionario”.

“Rebote asegurado”

Por otro lado, el especialista indicó que “desde el punto de vista técnico y económico, el rebote está asegurado”, en relación con el repunte de la economía del país.

“Ahora, el punto es hasta dónde Argentina va a poder crecer solamente rebotando”, cuestionó. Al mismo tiempo que destalló que “los indicadores entre marzo y abril muestran que el nivel de actividad económica habría tocado el piso. Desde ese momento va a empezar a rebotar y va a recuperarse, al menos parcialmente”, dijo.

No obstante, la pregunta es: ¿alcanza ese rebote? “La respuesta es que no”, sentenció Moschet y fun-

damentó que “de ahí la urgencia por salir del cepo y tratar de que en el país haya inversiones y puedan crear un crecimiento sostenido y genuino”. Anteriormente había manifestado: “Si salimos del cepo, la reactivación económica va a ser más rápida, esto implicaría también mayores beneficios para el sistema financiero”.

El complejo cuadro socioeconómico que atraviesa el país, la alta inflación y la situación macroeconómica son, sin duda, las principales preocupaciones de la población. Consultado sobre hasta cuándo la ciudadanía tolerará este rumbo del Gobierno y acompañará pacientemente las medidas, Moschet mencionó como principal logro que “la inflación continúe por este sendero hacia la baja”. Y agregó: “Me parece que ahí está el principal activo que tiene el Gobierno de cara a mantener su imagen relativamente positiva”.

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

El bloque libertario elabora un proyecto de ordenanza para digitalizar la seguridad

El contexto en materia de seguridad que atraviesa hoy San Nicolás es delicado. Días atrás, EL NORTE publicó testimonios de vecinos hartos de los robos en la zona del macrocentro, como así también sucede en los barrios. En ese marco, el bloque de concejales libertarios trabaja en un proyecto que propone acelerar los tiempos para realizar las denuncias.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El bloque de La Libertad Avanza en el Honorable Concejo Deliberante, integrado por la Dra. Sol Arance (presidenta del mismo) y Maciel Deatriz, vienen presentando una cantidad de proyectos en el recinto que se encuentran trabajándose en las distintas comisiones que le atañen.

El más reciente es el de la erradicación de los trapitos y limpiavidrios de las esquinas de las calles nicoleñas, o la cancelación de las tasas para las asociaciones civiles que deseen realizar eventos en espacios públicos. Si bien todavía están en discusión, son dos propuestas muy interesantes que se debatirán en próximas sesiones.

En diálogo con el programa *Primicia Nicoleña*, que emite Radio U FM 89.9, la concejala Arance manifestó: "Estamos trabajando ahora un nuevo proyecto que involucra sumar una herramienta para mejorar la situación de inseguridad que tenemos en San Nicolás. Me llegó hace muy poquito, me lo acercó un licenciado en Seguridad, lo estoy analizando y ya se lo envié a mi compañero de bloque para que veamos la forma de crear la ordenanza y seguir facilitando la vida a los nicoleños".

"Se trata de una digitalización de la seguridad. Quiere decir que la gente pueda tener una herramienta más para denunciar a través de una aplicación. Durante la pandemia se había creado un sistema para realizar denuncias debido a que no podíamos salir de nuestras casas. Hoy, si no te acercás a una dependencia policial - acá en San Nicolás ya sea la primera, segunda o tercera -, DDI, Fiscalía o cualquier lugar que te tomen denuncias, no podés hacerla. Entonces, la idea que tenemos con este proyecto es que podamos modernizar la policía y ayudar, de esa manera, a los vecinos a que tengan una posibilidad más práctica de denunciar en el momento del hecho delictivo",



La concejala Arance explicó que con este proyecto "la gente podrá tener una herramienta más para denunciar a través de una aplicación". FOTO: EL NORTE

agregó la presidenta del bloque libertario en el Honorable Concejo Deliberante. "Son proyectos difíciles, sabemos que el Municipio reclama el dominio de las fuerzas policiales porque eso le corresponde a la provincia. Pero nuestra intención es poder llegar a introducir alguna mejora que se pueda llegar a utilizar en ese proyecto y que le sirva a la policía", enfatizó la concejal Arance.

Otros proyectos

Por otro lado, mencionado también anteriormente, la concejala Sol Arance detalló algunos puntos importantes sobre el proyecto para "erradicar" a los limpiavidrios, tra-

pitos y cuidacoches de la ciudad de San Nicolás. Recordemos que se trata de una iniciativa que generó polémicas entre los vecinos, ya que algunos están a favor y otros en contra. "La verdad que es una propuesta que ha tenido mucha aceptación por parte de la ciudadanía en general. Me deja tranquila saber que hemos encontrado el rumbo en esto, pero la aceptación de la gente me permite trabajar más tranquila y así mejorar la calidad de los vecinos de San Nicolás", sostuvo la edil.

"No lo hice en contra de nadie, pero la verdad que no podemos tener tan baja la vara para considerar

que ser trapito es un trabajo. Me parece que estamos para más, un vecino nicoleño está para más, no está bueno llegar a una esquina y

● **La concejala Sol Arance detalló algunos puntos importantes sobre el proyecto para "erradicar" a los limpiavidrios, trapitos y cuidacoches de la ciudad de San Nicolás.**

que te quieran obligar a pagar por un servicio que nunca pediste. La idea es que pase en las esquinas semaforizadas por ahora, después veremos hacia dónde nos lleva la discusión con los otros bloques", añadió. Las críticas que habían llegado al respecto de este proyecto fueron en boca de los integrantes de Unión por la Patria. "¿Qué hacemos con esa gente?", se cuestionaron. Arance reconoció que "la idea es poder sumar la mayor cantidad de propuestas que beneficien a los nicoleños". "Estamos abiertos a escuchar opiniones y realizar modificaciones. Queremos lo mejor para todos los ciudadanos", indicó.

CONTAMINACIÓN SONORA

Motos con escapes libres: un dolor de cabeza constante para los vecinos del centro nicoleño

Entre ruidos molestos, veredas interrumpidas y el hartazgo, así viven -principalmente durante los fines de semana- los nicoleños y nicoleñas domiciliados en el microcentro. «Estoy buscando lugar para irme lo antes posible porque es insoportable», confesó a EL NORTE una vecina de calle Mitre.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La escena se repite cada fin de semana aseguran quienes lo sufren. Decenas de motos reunidas en algún punto de San Nicolás con un único motivo: «Hacer ruido». Conductores sin casco circulando en contramano, veredas interrumpidas por los rodados y una orquesta de escapes libres forman una combinación «insoportable» que devino en múltiples mudanzas.

«En este edificio ya se desocuparon dos departamentos por culpa de esto, y yo soy la próxima. Estoy buscando lugar para irme lo antes posible porque es insoportable», manifestó una de las vecinas afectadas en diálogo con EL NORTE. «Yo trabajo los domingos y no puedo dormir por culpa del quilombo acá abajo», añadió.

En esta oportunidad, los disturbios ocurrieron durante la madrugada de este domingo a la salida de un boliche ubicado sobre calle Mitre, entre Chacabuco y San Martín. Tal cual puede apreciarse en los videos capturados por la damnificada, un grupo de personas a bordo de sus motos paran en las cercanías del local bailable y

comienzan con su «ritual».

Por ordenanza

En febrero del año 2022, el Honorable Concejo Deliberante aprobó una norma jurídica que regula el régimen sancionatorio para los conductores que circulen con caños de escape ruidosos, ya sea autos o motos. Se trata de la Ordenanza N° 10.404, que «busca regular aquellos vehículos que presentan una alteración antirreglamentaria en su estructura para generar ruidos o estruendos, circulando por fuera de los parámetros exigidos por las normas nacionales y provinciales, causando contaminación sonora y afectando el bienestar de la población en general».

La normativa prohíbe la circulación «con caño de escape libre o sin silenciador, con caño de escape no original, con escape modificado en su forma de fábrica con los llamados 'sistemas expansivos' utilizados para emitir ruidos fuertes y molestos o con cualquier accesorio colocado con aptitud para efectuarlos, y/o con silenciador defectuoso por su uso y/o desgaste que en razón de su estado deficiente no atenúe debidamente el ruido del motor», se detalló

en el documento original.

Además, el proyecto autoriza al Municipio «a destruir los caños de escape adulterados y retener la licencia del conductor y su vehículo, hasta tanto no se ponga en condiciones con las piezas homologadas para reparar el sistema de escape de la unidad a cargo del infractor».

Modificaciones

Durante el último mes del 2022, se incluyeron dos condi-

ciones al documento original. «Las nuevas modificaciones se pueden dividir en dos instancias. En la primera, la ordenanza determinaba que los vehículos secuestrados debían estar en circulación. Ahora se podrá hacer aunque estén aparcados. El inspector deberá corroborar que el caño de escape sea libre y tendrá la autoridad de proceder a secuestrarlo», había explicado la jueza de Convivencia y Faltas de

San Nicolás, Marianela La Fratta, en diálogo con EL NORTE.

«En segunda instancia, si el juez lo cree pertinente y tiene los argumentos necesarios, se podrá pedir la compactación inmediata», añadió la funcionaria.

Tras la aprobación del proyecto, el Ejecutivo municipal había secuestrado 280 rodados en todo el 2022. Sin embargo, la problemática sigue latente y el descontento de los vecinos es cada vez mayor.



Las imágenes pertenecen a los videos capturados por los vecinos afectados.

Gestioná tu suministro con WhatsApp EDEN

+ 54 9 336 452 6944

Edén

LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL NO TENDRÁN CLASES

Cientos de docentes nicoleños participarán hoy de la jornada sobre el nuevo Régimen de Secundaria

La actividad institucional de cuatro horas será en los mismos establecimientos educativos. La Provincia oficializó días atrás mediante su publicación en el Boletín Oficial –entre otros puntos– las modificaciones en el modo de aprobación para los alumnos que reemplaza la repitencia por un sistema similar al de las universidades. Los cambios regirán a partir del año que viene en el territorio bonaerense.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Hoy se desarrollará en San Nicolás y en otros puntos de la Región Educativa 12 la 'Jornada Pedagógica Institucional sobre Actualización del Régimen Académico del Nivel Secundario Bonaerense'. Participarán cientos de docentes, en los mismos establecimientos educativos donde desarrollan sus habituales tareas. Los alumnos y alumnas del nivel no tendrán clases. La actividad de cuatro horas se encuentra dirigida a equipos directivos, profesoras/es del nivel secundario, equipos de orientación escolar, equipos de preceptoras/es de escuelas secundarias de gestión estatal y privada.

El Régimen Académico, que entró en vigencia por Resolución 1650/24 a partir del 6 de junio de este año, integra normativas como la Resolución 1236/23 que establecen pautas para la organización institucional, la planificación de la enseñanza con momentos pautados en dos cuatrimestres, que incorpora los espacios de intensificación y profundización de la enseñanza y el estudio. Así como también incorpora el eje, en la Convivencia Escolar atendiendo a la transversalidad de la Educación Sexual Integral y la Cultura Digital

desde un enfoque de derechos, integrando la Resolución N° 1235/23.

Metodología de trabajo

En esta jornada institucional se plantearán tres momentos de trabajo. En primer lugar, se propondrá una presentación sobre la Actualización del RA, su importancia y la necesidad de avanzar con los cambios dispuestos. Luego, se destinará un tiempo de trabajo a la lectura compartida y análisis en torno a algunos de los anexos que lo conforman. Finalmente, se prevé un espacio de trabajo colectivo para la planificación de diferentes acciones que permitan abordar la comunicación en torno a la actualización, en el marco del proyecto institucional y de manera situada, involucrando en estas acciones a todo el conjunto de las y los educadores, con las y los estudiantes, sus familias y la comunidad en la que se encuentra inserta la escuela.

Oficialización de los cambios

La Provincia oficializó, días atrás, las modificaciones en el régimen de aprobación para los alumnos de las escuelas secundarias que reemplaza la repitencia por un sistema similar al de las universidades. El cambio fue formalizado a través de



la Resolución N° 1650/24, publicada en el Boletín Oficial.

«La Provincia (...) tiene la responsabilidad principal e indelegable de proveer, garantizar y supervisar una educación integral, inclusiva, permanente y de calidad para todos sus habitantes, garantizando la igualdad, gratuidad y la justicia social en el ejercicio de este derecho, con la participación del conjunto de la comunidad educativa», sostiene la norma entre sus principales

consideraciones. Tras informar que «el Régimen Académico se aplicará en los establecimientos educativos de educación secundaria orientada, educación secundaria técnica, educación secundaria agraria y educación secundaria especializada en arte, distinguiendo las particularidades de la Modalidad Educación Técnico Profesional»; en la resolución se oficializa la derogación de las normas vigentes contrarias y la aprobación del régimen.

Acreditación de saberes

A partir de 2025, a diferencia del sistema actual, la acreditación de saberes será por materia. A partir de 2025, todas las materias en la secundaria se aprobarán con nota 7 (siete) y cada estudiante deberá obtener esa nota en los dos cuatrimestres. No valdrá, por ejemplo, obtener un 8 en un cuatrimestre y un 6 en el otro, y promediar. Los alumnos que no alcancen esa calificación deberán «intensificar» saberes. Lo harán en cuatro períodos de 15 días cada uno: al inicio y final de cada cuatrimestre, y también en diciembre y en febrero, como ocurre en la actualidad. No estudiarán solos, sino que serán acompañados por docentes que serán contratados con esa finalidad: la Dirección General de Cultura y Educación anunció que destinará 30.000 nuevos módulos para acompañar a los alumnos y alumnas ya sea de manera presencial o virtual. El dato es que solo se podrán intensificar hasta cuatro materias en total del ciclo lectivo anterior. Si el estudiante desaprobó más, entonces se definirá junto con los docentes cuáles elige recurrar. A diferencia del resto de la currícula, una vez que el alumno recurrió aprobará con nota mínima de 4, tal como ocurre actualmente.

VAMOS
VIENDO



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIOU

SALUD

Más de 1300 aspirantes rindieron el examen de residencia en la provincia de Buenos Aires

La evaluación se realizó en tres sedes: La Plata, Bahía Blanca y Pergamino. En la provincia de Buenos Aires hay cupo para 2200 profesionales en los distintos efectores sanitarios, incluido el Hospital San Felipe. Los resultados del examen serán publicados en la página oficial de residencias la semana del 15 de julio.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Médicos recién recibidos de su carrera de grado rindieron, días atrás, el Examen Único de Residencias 2024 en todo el país. En la provincia de Buenos Aires, la evaluación se distribuyó geográficamente en tres sedes: La Plata, Bahía Blanca y Pergamino.

Este año, se anotaron 8359 graduados para dar su examen en todas las sedes del país, de los cuales 1359 se postularon en las sedes bonaerenses. En tanto, en este momento en la provincia hay cupo para 2200 residentes en todas las especialidades de los distintos efectores sanitarios -entre ellos el Hospital San Felipe de nuestra ciudad-, algunas de las cuales son medicina general, pediatría y psiquiatría. Los resultados del examen serán publicados en la página oficial de residencias la semana del 15 de julio.

La Residencia es un sistema de formación de posgrado intensivo en servicio, que articula sinérgicamente estudio y trabajo, dirigido a las disciplinas y especialidades que integran el equipo de salud en todos sus niveles de atención.

Cabe recordar que el Gobierno bonaerense tiene por objetivo me-



En territorio bonaerense hay cupo para 2200 residentes en todas las especialidades, algunas de las cuales son medicina general, pediatría y psiquiatría. ILUSTRACIÓN

jorar las condiciones laborales y salariales de los residentes, al considerar que se trata de la futura fuerza laboral requerida para dar respuesta a la complejidad de los problemas de salud de la población de la provincia de Buenos Aires. Esta perspectiva de valoración del rol del residente se enmarca en el Plan Integral "Más Salud, Más Cuidados", una política pública troncal en el Plan

Quinquenal de Salud.

Incentivos

El programa incluye varios beneficios para residentes y profesionales de especialidades priorizadas y que ya estén en el sistema. Y para graduados, graduadas y futuros residentes, las medidas para incentivar la elección incluyen un plus de un 15% sobre el salario de los residentes

de primer año; título de especialista universitario financiado por el Ministerio de Salud para quienes finalicen sus residencias; garantía del ingreso a planta una vez finalizada la especialidad; cupos protegidos para las becas de investigación "Julietta Lanteri"; formación innovada con equipos de simulación y acceso a beneficios del Banco Provincia.

Con el nuevo Reglamento de Re-

sidentes, los y las profesionales de la salud cuentan con mayores incentivos para realizar la formación de posgrado en territorio bonaerense: reducción de las guardias de 24 a 12 horas, plus salarial por guardia e hijos/as, elección de zonas de baja cobertura y eliminación de los sábados, entre otros nuevos beneficios. Asimismo, están eximidos del pago de la Caja de Médicos.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

[@diarioelnortesn](https://www.instagram.com/diarioelnortesn)

[f](#)
[i](#)
[t](#)
[d](#)
[v](#)

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1889 - WALL STREET JOURNAL. Se funda en Nueva York el diario de negocios The Wall Street Journal, el de mayor circulación en Estados Unidos, que lleva obtenidos 38 premios Pulitzer de Periodismo.

1989 - CARLOS MENEM. Asume la Presidencia de la Nación luego de la salida anticipada del radical Raúl Alfonsín en medio de una hiperinflación que se repetiría a fines de 1990. Menem fue reelegido en 1995, luego de la reforma constitucional que habilitó dos mandatos presidenciales consecutivos y la elección directa, entre otros cambios.

1990 - EDGARDO CODESAL. El árbitro mexicano sanciona un polémico penal con el que la selección alemana venció a la de Argentina por 1-0 a cinco minutos de concluir la final del Mundial de Italia 90. Lo ejecutó el delantero Andreas Brehme, con lo que Alemania ganó su tercera Copa del Mundo y se tomó revancha de la derrota por 3-2 en la final con Argentina en el Mundial de México 86.

2001 - ARGENTINA CAMPEÓN. La selección argentina sub-20 obtiene su cuarto campeonato mundial al vencer en la final a Ghana por 3 a 0 en la cancha de Vélez Sarsfield. El delantero Javier Saviola, con once goles, fue el goleador del torneo y ganador del Balón de Oro.

PSICÓLOGO
Daniel Bonifacino
Nación 406
Cel. 0341-156964644

Un estudio de la UNAD demostró que implementar “juegos serios” puede combatir la deserción estudiantil

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) ha realizado una investigación sobre el uso de juegos serios como estrategia para reducir la deserción universitaria. La investigación se enmarca en el proyecto doctoral de la profesora Martha Catalina Ospina Hernández del programa de Ingeniería Industrial del CEAD Medellín de la UNAD, en colaboración con la Universidad de Antioquia y la Universidad Nacional (sede Medellín).

Catalina Ospina Hernández, ingeniera de producción industrial, magister en Educación y doctora en Ingeniería, encabezó este estudio, motivada por la falta de investigaciones que vinculen directamente los juegos serios con la reducción de la deserción estudiantil. Aunque hay evidencia que sugiere que estos juegos mejoran los procesos de enseñanza, no se había explorado su impacto específico en la permanencia académica, indicó la docente.

Los juegos serios, una idea introducida por el investigador estadounidense Clark C. Abt en 1970, son herramientas diseñadas con fines educativos más que de entretenimiento. Estos juegos no solo tienen aplicaciones en el ámbito educativo, sino también en sectores como el científico, la atención médica, la planificación urbana, la ingeniería y la política.

Los resultados de la investigación han sido prometedores, demostrando una mejora significativa en el rendimiento



La UNAD investiga el uso de juegos serios para reducir la deserción universitaria.

de los estudiantes que utilizan estos juegos. “Los estudiantes que utilizan juegos serios muestran una notable mejora en tareas de lectura y escritura, un aumento en la confianza y autoeficacia, así como un mayor compromiso y atención durante el aprendizaje”, señaló Ospina.

Sin embargo, la implementación no estuvo exenta de desafíos. Fue crucial seleccionar adecuadamente los juegos y garantizar su alineación con el contenido del currículo académico. Además, se consideraron aspectos éticos recomendados por los comités de ética de las universidades participantes.

Para el futuro, la UNAD planea profundizar en la metodología de implementación y evaluar más a fondo la

eficacia de los juegos serios. La investigación sugiere explorar cómo estos juegos pueden mejorar los procesos cognitivos y metacognitivos de los estudiantes y qué características son necesarias para un impacto positivo en el aprendizaje. La investigadora subrayó la importancia de desarrollar un marco específico para juegos serios que des-

afíen y atraigan a los estudiantes, especialmente aquellos neurodivergentes. Por su parte, la UNAD propone diversas iniciativas para integrar los juegos serios en diferentes programas académicos. En Ciencias de la Salud, pueden usarse simulaciones de procedimientos quirúrgicos con Realidad Virtual (VR) y Realidad Aumentada (AR); en Ingeniería, crear y explorar procesos en un entorno virtual; y en Ciencias Sociales, utilizar juegos de rol. Otras iniciativas incluyen simulaciones de juicios en Derecho, aplicaciones móviles para Idiomas y Matemáticas, y hackatones en Desarrollo de Software y Negocios.

En resumen, la investigación liderada por Catalina Ospina Hernández resalta el potencial de los juegos serios para mejorar la retención académica y el rendimiento de los estudiantes, consolidando a la UNAD como una institución pionera en la educación virtual y en la aplicación de herramientas avanzadas para reducir la deserción universitaria.



«Las lágrimas no siempre acompañan al llanto»

José Narosky

TODOS LOS DIAS.
TODO EL DEPORTE.

- EZEQUIEL GUISONE
- GERMÁN DEMARCHI
- NICOLÁS PASTOCCHI
- FACUNDO MANCUSO
- RAUL “BUBY” LAVECCHIA
- OSVALDO DE MICHELE
- NICOLÁS ABAL

LUNES A VIERNES DE 19 A 20



LA DEPORTIVA
89.9



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Instalaron semáforo en Dusso y Juan J. Valle

Ante el reclamo de los vecinos que pedían la señalización de esa zona y atendiendo las estadísticas del Observatorio de Seguridad Vial Municipal, la Municipalidad de Ramallo procedió a la colocación de un semáforo en Avda. Dusso y Juan J. Valle.

Este dispositivo estará monitoreado desde el Centro de Monitoreo Municipal regulando su frecuencia en horario escolar.



Banda XXI cierra los festejos del 9 de julio en El Paraíso

El Día de la Independencia se celebra en El Paraíso. Las tradiciones se mantienen y se defienden. Habrá desfile, acto protocolar, artistas locales y un gran cierre, un broche de oro a pura alegría con Banda XXI. La exitosa y taquillera banda cordobesa se presentará nuevamente en Ramallo, en esta ocasión para cerrar el gran festejo del 9 de julio. Desde Río Cuarto, Lucho, uno de los cantantes de la banda, afirmó sobre las expectativas de su presentación en El Paraíso y el nuevo tema que acaban de sacar: "Me imagino lo que será el 9 de julio, una fecha tan importante. Será un festejo inolvidable. Sabemos que por esa zona nos han apoyado mucho, tenemos mucho aguante. Estamos muy entusiasmados de estar ahí. Es doble festejo, un marco muy especial. Será un festejo en familia". Y siguió: "Nos hemos puesto mucho las pilas porque realmente queremos hacer cosas para la gente, sacar canciones nuevas. Hace pocos meses han salido un par de canciones que estuvimos grabando en el Luna Park. Fue impresionante lo que vivimos y queríamos que quede el registro de esa noche. Ahora metiéndole



La exitosa y taquillera banda cordobesa se presentará nuevamente en Ramallo.

pila con lo que se viene. Hace unas horas se estrenó una canción que se llama 'Arrancarte de mí'. Invitamos a todos a que vayan a nuestras redes, al canal de YouTube y todas las plataformas y lo puedan disfrutar". Banda XXI se destaca no solo por el cuarteto y la alegría sobre el escenario, sino también por tener presencia, aguante y movida por todo el país. "La Banda siempre se caracteriza por ser una banda federal y donde vamos nos están haciendo el aguante. Estamos pasando un momento muy lindo. 25 años va a cumplir la

Banda y nos siguen haciendo el aguante. Esto es porque es una pasión, lo disfrutamos mucho. Tratamos de llevar un lindo mensaje, de cuidar las letras; en todas las canciones que les brindamos al público y a la familia tenemos cuidado de ver el mensaje que se lleva. Y tratar de olvidarse un poco de los problemas que tenemos todos y disfrutar. Desde hace 25 años viene saliendo bien", señaló. El martes 9 de julio, a partir de las 15.30, están todos invitados a disfrutar de Banda XXI en El Paraíso, con entrada libre y gratuita.

EN LA VÍA PÚBLICA

Preocupa el reiterado incendio de vehículos

La Dirección de Prevención mantuvo un encuentro con representantes de Bomberos Voluntarios. La intención es poder determinar qué motiva este tipo de accionar.

El director de Prevención y Seguridad Ciudadana, Paulo Baldini, se refirió a los reiterados incendios de vehículos que se registran en Villa Constitución desde hace ya algunas semanas.

El funcionario comentó que la preocupación es generalizada y es uno de los principales temas en agenda para las diversas áreas involucradas.

En ese sentido, mantuvo una reunión con el jefe del Cuerpo de Bomberos Voluntarios local, Gerardo Pezazzo. "Con el tema de los incendios de autos, queremos determinar qué está sucediendo. Estuvimos reunidos con el jefe de Bomberos para ver si se trata de un grupo o de alguna persona en particular. Alguien que se dedique a esta actividad con fines

que todavía no podemos saber", comentó y agregó también que la otra hipótesis es que pueda tratarse de algo relacionado con las compañías de seguros. "Queremos determinar esas conductas, saber por qué suceden y establecer qué podemos hacer, porque estamos todos preocupados", agregó.

"El jefe de Bomberos también expresó su preocupación, porque es lógico que todas estas cuestiones, si bien hasta el momento son daños materiales, puede pasar a mayores. Y además el gasto de los recursos, suelen suceder a la madrugada, y en esta época son escasos, hay que cuidarlos", expresó Baldini y reiteró que ante todo deben establecer qué pasa con esta actividad delictual y cuál es el fin de la misma.



En las últimas semanas se registraron varias denuncias.

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa



Renunció Fausto Spotorno, el asesor de Javier Milei que hizo críticas públicas al rumbo económico

El economista Fausto Spotorno, y desde este domingo exasesor del presidente, Javier Milei, anunció su renuncia a través de un mensaje publicado en X (Twitter).

“A partir de hoy dejo el Consejo de Asesores del presidente, quiero agradecer al Presidente @JMilei por la gran oportunidad de participar en este Consejo como también a @dreidell y al resto de sus miembros.

Les deseo a todos el mayor de los éxitos”, escribió para anunciar su dimisión.

Por su parte, el propio jefe del Consejo de Asesores del presidente, Demian Reidel, arrobado en el mensaje, fue uno de los primeros en responder al posteo.

“Muchas gracias Fausto por tu aporte en el consejo! Abrazo y suerte!”, escribió.

La semana pasada, Spotorno consideró que “el mercado financiero esperaba algo más” de la conferencia de prensa en la que se anunció la migración de deuda del



El economista y exasesor de Javier Milei, Fausto Spotorno.

Banco Central al Tesoro. El cuestionamiento no haría caído bien en el entorno íntimo de Milei.

“El Gobierno salió con un anuncio el viernes a la noche cuando el mercado esperaba algo más. Fue

un anuncio muy técnico.

La medida no está mal, es correcta, pero muy técnica.

Fue un muy mal anuncio, de una medida que no está mal, pero podía hacerse con un comunicado del BCRA”, señaló Spotorno.

El economista no tuvo pudor en dar su parecer e insistir en que “se infló el tema del anuncio y después fue un tema muy técnico”, al tiempo que reconoció que “es cierto que hay una ansiedad sobre el cepo cambiario”.

En tanto, acerca de la cotización del dólar oficial y los paralelos, Spotorno sostuvo que “el mercado ve que desde mediados de mayo la brecha no se está achicando y las reservas suben muy poco”. Y añadió:

“El camino para salir del cepo con las reservas subiendo y la brecha achicándose es un camino claro, yendo para el otro lado las dos variables empieza a verse la tensión entre el sector privado que necesita salir del cepo y el Gobierno que no puede. Y La tensión es más dramática”.

Distribuidores y mayoristas reclaman “medidas urgentes” ante la caída del consumo y la presión impositiva

La Cámara Argentina de Distribuidores y Autoservicios Mayoristas (Cadam) reclama por la implementación de “medidas urgentes” para el sector ante la caída del consumo y la fuerte presión impositiva que enfrentan en este contexto.

La entidad afirma que “más del 40% del precio de un producto de primera necesidad son impuestos” y asegura que “hay polémicos aportes injustificables que afectan a la industria y al comercio de productos de primera necesidad, sobre todo, en momentos de crisis”.

En este contexto solicitan “medidas urgentes al Gobierno nacional, a las provincias y municipios para evitar la caída de ventas del sector tradicional del comercio, compuesto por mayoristas, 140.000 almacenes, supermercados y comercios de cercanía”. Las 10 medidas que reclaman distribuidores y mayoristas

1. Eliminación de contribuciones al Inacap

Eliminar la contribución patronal al Instituto Argentino de Capacitación Profesional y Tecnológica para el Comercio (Inacap). Afirman que el aporte a cargo del empleador es de \$3821,60 por cada empleado de comercio.

2. Impuesto al cheque

Desde el sector mercantil piden eliminar el impuesto al cheque para la cadena tradicional del comercio pyme, que actualmente paga el 0.6% de ese gravamen.

3. Ingresos Brutos y tasas municipales

Desde Cadam aseguran que el impuesto a los Ingresos Brutos provinciales son distorsivos, a sabiendas de que el consumidor lo paga hasta 3 veces. Por eso, el sector empresario sugiere que se reemplace por un IVA provincial.

4. Aporte a la Coviari

Industrias y productores piden derogar la ley 25.849, que crea la Corporación Vitivinícola Argentina (Coviari). En 2023, los argentinos compraron 52 millones de litros de vino menos que en 2022 (-6,3%), mientras las exportaciones de vino argentino se desplomaron en un 31.7% en volumen en comparación con el año anterior. 5. IVA para productos alimenticios de primera necesidad que integran la canasta básica Desde Cadam reclaman retrotraer o eliminar el Impuesto al Valor Agregado para alimentos y otros productos de la canasta básica. En este sentido, señalan que una medida que iba en esa línea fue promovida por el ex ministro de Economía, Sergio Massa. El programa “Compre sin IVA” preveía la devolución del impuesto con un tope de \$18.000 para los productos de la canasta

básica a jubilados, trabajadores y monotributistas.

6. Saldos a favor de AFIP

El sector comercial distribuidor y mayorista reclama que se puedan utilizar para abonar cualquier otra obligación fiscal del organismo, evitando así su devaluación.

7. Anticipo del Impuesto a las Ganancias

La entidad solicita eximir al sector de la obligación de pagar anticipos del Impuesto a las Ganancias, ya que “pagar por ganancias que no se obtuvieron resulta irrazonable, sobre todo para un sector vinculado a la comercialización de productos de primerísima necesidad”.

8. Impuesto PAIS

El sector asegura que se necesita retrotraer el impuesto PAIS (hoy en 17,5%) a la importación de todos los insumos y productos

esenciales de consumo masivo.

9. Financiamiento pyme

Otra cuestión que pide Cadam es la creación de un Cuota Simple Mayorista, que permita a los 140.000 comercios, tiendas y supermercados de barrio comprar en cuotas al mayorista, para sostener así los precios al público frente a los efectos de la inflación.

10. Desgravación de bienes de capital de Ganancias

El beneficio de desgravación de bienes de capital del Impuesto a las Ganancias estaba incluido en la Ley 27.264, pero caducó. “Resulta necesario para que las pymes puedan incorporar maquinaria y tecnología para mejorar la competitividad. Además, sería importante la creación de un régimen especial de incentivos a la inversión de las pequeñas y medianas industrias nacionales”, sostienen.

El Gobierno espera que el Pacto de Mayo comience a generar acuerdos legislativos

Luego de múltiples negociaciones, el presidente Javier Milei logró la aprobación de la Ley Bases y, tras su primer y único triunfo legislativo, convocó formalmente a los principales referentes de todo el arco político a la firma del Pacto de Mayo, que se realizará este martes por la madrugada en Tucumán.

Luego de múltiples negociaciones, extensas sesiones de debate en el Congreso y soluciones de último minuto, el presidente Javier Milei logró la aprobación de la Ley Bases y, tras su primer y único triunfo legislativo, convocó formalmente a los principales referentes de todo el arco político a la firma del Pacto de Mayo, que se realizará este martes por la madrugada en Tucumán.

De esta manera, el líder libertario reunirá en un solo acto a las máximas figuras de los principales partidos del país, a excepción del kirchnerismo y la izquierda, y en el aniversario 208 de la Independencia argentina acordará con todos ellos avanzar en 10 políticas de Estado.

Gran parte de los gobernadores, los jefes de los distintos bloques parlamentarios y quizás también Mauricio Macri, los integrantes de la Corte Suprema de Justicia y otros actores relevantes, se comprometerán a seguir una serie de lineamientos que en su mayoría son la expresión fiel del pensamiento del oficialismo.

Incluso, el mandatario de Santiago del Estero, Gerardo Zamora, que estaba en duda, irá al evento en la Plaza Independencia de la provincia norteña, aunque anticipó que no suscribirá al documento oficial, según supo Infobae.

Desde la inviolabilidad de la propiedad privada, el equilibrio fiscal innegociable y la reducción del gasto público, hasta la reforma laboral, previsional y tributaria, pasando por la apertura al comercio internacional, el texto contiene la esencia de muchas de las reformas que Milei quiere implementar



durante su gestión.

Con la firma de este Pacto, según explicaron a este medio fuentes cercanas al presidente, el Gobierno espera que comience una nueva etapa en la que haya más "razonabilidad y cordura por parte de la oposición".

El evento no solo se da luego de la sanción de la Ley Bases, sino también tras la asunción de Federico Sturzenegger y en la antesala del envío del proyecto "Hojarascas", que plantea la eliminación de cientos de normas que están vigentes y que para el economista traban el crecimiento del país.

El ex titular del Banco Central, que estará a cargo de un nuevo Ministerio que se ocupará de la desregulación y

modernización del Estado, fue el autor intelectual de varias de las medidas que impulsó el presidente desde que está al frente de la Casa Rosada, tanto de la iniciativa votada en el Congreso, como del Decreto 70/2023, que luego fue judicializado.

El oficialismo espera que en este nuevo período de su administración, el resto de los espacios políticos, al menos aquellos denominados como "dialoguistas", muestren un mayor apoyo a las medidas que presente La Libertad Avanza, para que las conversaciones sean más aceitadas y los trámites legislativos no demoren tanto como en estos seis primeros meses de gestión, en los que Milei solamente consiguió

que se sancione una ley suya.

"Nos, los representantes de las Provincias Unidas del Sur, reunidos en San Miguel de Tucumán, lugar de nacimiento de nuestra Nación, ante la mirada del Eterno, en nombre y por la autoridad del pueblo que representamos, declaramos solemnemente que es voluntad unánime de las presentes romper con las antinomias del pasado y refundar el contexto social que dio nacimiento a nuestra querida Patria", señala el acta que firmarán los dirigentes políticos.

Además, en el documento se remarca el compromiso de los adherentes a las diez cláusulas, "establecidas con el objetivo de reconstruir las bases de

la Argentina y reinsertar a nuestro pueblo en la senda del desarrollo y la prosperidad".

La presencia de Macri también será una señal de cierto acercamiento, en el marco de la interna existente en el PRO por la discusión respecto a la postura que debe tomar el partido frente al crecimiento electoral de los libertarios. Mientras que el ex presidente propone que la agrupación siga teniendo una identidad propia y apoye al Gobierno actual desde su lugar, la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, insiste en que ambas agrupaciones se fusionen de cara a los comicios del año próximo. La tensión terminó con un brusco desenlace en la última reunión de la Asamblea Nacional del espacio, que decidió desconocer acuerdos previos y marginó a la ministra de la conducción de ese cuerpo deliberativo, tras lo cual los seguidores de la funcionaria se retiraron del lugar, en medio de gritos y quejas.

Con este escenario de fondo, Macri y Bullrich se reencontrarán el martes en Tucumán y ambos compartirán el acto con la cúpula de LLA, que tomó distancia de la interna, confiada en que tienen una mejor proyección electoral que el PRO.

Luego de la firma del Acta de Mayo, Milei brindará un discurso frente a todos los presentes y por la madrugada emprenderá su regreso a Buenos Aires para, por la mañana del ya 9 de julio, encabezar el tradicional Tedeum en la Catedral Metropolitana y, posteriormente, un desfile militar sobre la Avenida del Libertador, en pleno centro de la Ciudad de Buenos Aires.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

Milei dijo que Bolsonaro es un "perseguido judicial"

Este domingo, Javier Milei fue el orador principal de la Conferencia de Acción Política Conservadora que se desarrolló en Camboriú, Brasil. En su discurso, aseguró que Jair Bolsonaro es un perseguido judicial y criticó con dureza -aunque sin nombrarlo- al presidente de Brasil, Inacio Lula Da Silva y su familia.

El mandatario argentino ingresó al atril para brindar su discurso mientras su auditorio coreaba "la casta y los socialistas tienen miedo", y abucheaban al actual presidente Lula Da Silva.

"En nombre de la justicia les han quitado a unos para darles a otros, que casualmente son sus hijos o sus amigos. Si tienen alguna duda vayan a ver cómo viven las familias de estos adalides del socialismo siglo XXI, vean cómo vive la familia de Maduro, vean cómo viven los hijos de algunos de su propio país. Son todos multimillonarios que viven como si hubieran inventado a Google", vociferó Milei.

En esa línea, fue que defendió a Bolsonaro, tranzando un paralelismo con los gobiernos de Venezuela, condenando a Nicolás Maduro, al que



definió como un "dictador", al tiempo que ratificó que en Bolivia hubo un "autogolpe".

"Una y otra vez, la historia demuestra que los mismos que se llenan la boca hablando de la democracia, de pluralismo y de opresión, son los que están dispuestos a romper las reglas e incluso interrumpir el orden constitucional para atrincherarse en el Palacio cuando el pueblo reclama un cambio. Miren lo que pasó en Venezuela, que ya no queda ni un solo gobierno sensato en el mundo que no reconozca que es una dictadura sanguinaria; miren lo que pasó en Bolivia en el 2019, cuando Evo Morales se obstinó con un tercer mandato inconstitucional; miren la persecución judicial que sufre nuestro amigo Jair Bolsonaro aquí en Brasil", manifestó el presidente argentino.

Diana Mondino: "El Mercosur está necesitando un shock de adrenalina"

En una cumbre en Mercosur, ratificó la pertenencia argentina al bloque, pero consideró "inegable" el estancamiento del mercado intrazona en los últimos 10 años.

La canciller, Diana Mondino, aseguró este domingo en Asunción que el Mercosur necesita un "shock de adrenalina" para avanzar en el comercio al interior regional y en el relacionamiento con otros mercados.

Al intervenir en la sesión plenaria del encuentro de ministros de Relaciones Exteriores del Mercosur, Mondino destacó que su país está en un nuevo proceso de impulsar una política económica exterior "mucho más activa, centrada en la libertad". Además de funcionarios de la Cancillería, acompañaron a la ministra los diputados Juliana Santillán (LLA) y Fernando Iglesias (PRO).

"En lo que respecta a Mercosur, reafirmamos nuestra membresía al bloque, de la cual nunca hubo ni habrá dudas", dijo Mondino, quien representará en la capital paraguaya al presidente Javier Milei, que desistió de participar en el encuentro con sus pares del Mercado Común



Diana Mondino, en Asunción, en una nueva cumbre del Mercosur.

del Sur (Mercosur).

La canciller celebró, entre otros, que este mecanismo, surgido hace 33 años, constituye el principal destino de las ventas externas de su país y es el "primer escalón" para la internacionalización de sus empresas. En ese sentido, señaló que el Mercosur tiene "un enorme potencial como mercado ampliado y plataforma de relacionamiento con el mundo", pero advirtió que no se está aprovechando en su totalidad.

"Creo que el Mercosur está necesitando, no sé, un shock de adre-

nalina", planteó. Además, consideró "inegable" el estancamiento del mercado intrazona en los últimos 10 años y se quejó de las barreras arancelarias y paraarancelarias "entre nosotros mismos".

De igual forma, llamó la atención sobre el "alto grado de inercia" del bloque.

"No es que no avance, pero el mundo va más rápido", dijo y advirtió que el bloque no tiene agilidad ni capacidad para proyectarse hacia los temas del futuro, entre ellos la inteligencia artificial.

Francia: la izquierda gana las elecciones, y sorprendió a la ultraderecha

Tras una semana intensa de llamadas a la movilización, el Nuevo Frente Popular (NFP) ha dado la sorpresa: la unión de las fuerzas de izquierda ha conseguido la mayoría en la Asamblea Nacional y supera en hasta cuarenta asientos al partido de extrema derecha Agrupación Nacional. Los resultados dan una segunda posición a Ensemble, coalición de la que forma parte Renaissance, formación del presidente Emmanuel Macron. Según las estimaciones del instituto Ipsos, NFP podría obtener entre 172 y 192 escaños, frente a los 132-152 asientos de Agrupación Nacional y los 150-170 escaños de Ensemble.

El escenario previo al cierre de las urnas ya alejaba al partido liderado por Marine Le Pen de la mayoría absoluta, fijada en 289 escaños, pero mantenía a sus candidatos a la cabeza. Los resultados de la primera vuelta les situaba como líderes en la mayoría de las 577 circunscripciones y de los 76 escaños ya cerrados, acaparaban un total de 38. Los 501 en juego para la jornada del domingo 7 de julio partían con 304 triangulares, en los que tres candidatos habían conseguido



clasificarse para la segunda vuelta.

La respuesta de la ciudadanía se vio en una concentración masiva en la plaza de La República la pasada semana: "No pasarán" gritaron los asistentes en español, referencia al histórico grito madrileño contra el fascismo. El día 7, han vuelto al mismo lugar para celebrar los resultados.

En pos de evitar la victoria de la ultraderecha, tanto el Nuevo Frente Popular como el actual primer ministro, Gabriel Attal (Ensemble) prometieron que retirarían a sus candidatos de todas aquellas circunscripciones en

las que hubiesen quedado en tercera posición. Y así lo hicieron: el Nuevo Frente Popular desapareció de 132 territorios y Ensemble, de un total de 83. La estrategia buscaba concentrar el voto 'anti Le Pen' en una sola candidatura, que los electores podrían leer como "menos mala".

Así, este domingo se jugaban 89 triangulares y 409 duelos en Francia; en 149 de ellos, la coalición de izquierdas hacía frente a Agrupación Nacional. La estrategia adoptada por ambas formaciones ha sido duramente criticada por el candidato de Agrupación Na-

cional, Jordan Bardella, tras conocer los sondeos. "La alianza del deshonor tejida por Macron y Attal y sus arreglos electorales con la extrema izquierda han privado a los franceses del enderezamiento político que los franceses habían escogido", ha asegurado. La victoria de Agrupación Nacional, ha asegurado la líder del partido, Marine Le Pen, "solo ha sido retrasada". "La marea crece. No ha llegado tan alto esta vez, pero continuará creciendo".

Para el éxito del Nuevo Frente Popular ha sido clave la participación de la población francesa. Si en la primera vuelta la movilización superó la barrera del 65%, este domingo se ha logrado la cifra histórica del 67%, la mayor participación en unas elecciones desde hace 43 años.

Pese al llamamiento de Mélenchon a gobernar, el Nuevo Frente Popular carece de la mayoría suficiente, así como de un candidato único para el jefe del Gobierno. Por el momento, la coalición se ha negado a pactar con Ensemble. Macron, por su parte, ha pedido "prudencia" y ha defendido que su alianza "sigue bien viva".

Tras conocer los primeros sondeos

de Ipsos al cierre de los colegios electorales, a las 20:00 horas, la sede del Nuevo Frente Popular estallaba de felicidad por la victoria adelantada. El líder de La Francia Insumisa, Jean-Luc Mélenchon, dejaba claro que "el presidente tiene el poder y el deber de llamar a gobernar al Nuevo Frente Popular" y pedía la dimisión de Gabriel Attal, algo que el primer ministro ya ha acometido.

Sin embargo, la coalición se ha quedado lejos de la mayoría absoluta que le otorgaría un gobierno tranquilo. La formación podría conseguir hasta 192 escaños según los sondeos, por debajo de los 289 necesarios. Bardella ha alertado de una posible situación de bloqueo y Macron ha pedido "prudencia". "La cuestión es quién gobernará a partir de ahora y logrará una mayoría", ha resaltado el presidente. El diputado de izquierdas, no obstante, ya ha adelantado en su discurso la intención de aplicar su programa a partir de este verano. Las primeras medidas, como la derogación de la reforma de las pensiones y la bajada de la edad de jubilación a los 60 años, llegarían por decreto.

Caso Loan: la abogada de la hija de Laudelina dijo que «hay esperanzas» de encontrar a Loan con vida

Un nuevo giro en la causa que investiga la desaparición del pequeño de 5 años. Macarena dijo que a su madre la sobornaron para que diga que al niño lo atropellaron. La abogada Mónica Méndez afirmó que «hay esperanzas» de encontrar a Loan con vida.

La joven Macarena, que es hija de Laudelina Peña, se presentó a declarar ayer a la tarde ante la Justicia en torno a la desaparición de su primo Loan, el pequeño de cinco de años desaparecido desde el 13 de junio en Corrientes, y según trascendió desmintió la versión de su madre, en la que dijo que había sido atropellado, mientras sugirió que recibió ofrecimiento de sobornos. Si bien no se conoció el detalle de la declaración, la abogada Mónica Méndez, del cuerpo letrado que acompañó a la joven, dijo que a partir de las palabras ante la jueza federal de Goya Cristina Pozzer Penzo y ante los fiscales, durante unas tres horas, «hay esperanzas» de encontrar a Loan con vida.

La joven declaró ante la jueza Pozzer Penzo desde las 16:30 aproximadamente, en el Juzgado Federal de Giya, y luego ante los fiscales del caso. Además, trascendió que la joven de 21 años denunció que recibió amenazas para que apoyara la versión de Laudelina y que le dijeron que, en caso de contradecir la versión del accidente, su madre iba a aparecer suicidada en la Cárcel de Ezeiza, donde permanecía de-

tenida. Una versión que se conoció en forma extraoficial señala que la joven también sostuvo su madre recibió importantes dádivas por declarar que el 13 de junio Loan fue atropellado por la ex funcionaria municipal María Victoria Caillava y el ex oficial de la Armada Carlos Pérez.

La joven, según informaron en forma extraoficial, fuentes de la investigación, indicó que a su madre le ofrecieron una casa, una moto y un auto para que sostenga la hipótesis del accidente.

La abogada Méndez aseguró que Macarena sostuvo que la joven expresó cuestiones «muy complicadas e importantes», que podrían derivar en nuevas detenciones y en el hallazgo de Loan, mientras asintió, en contacto con la prensa, al ser consultada si el caso volvía a la pista de la trata.

La letrada, que se reservó el detalle de la declaración testimonial de la joven, aseguró que se decidió «aumentar la protección de la Justicia Federal» tanto sobre Macarena como la de sus hermanos pequeños.

Macarena acompañó a su madre a la ciudad de Corrientes, para que



Tras la declaración de Macarena creció la expectativa del hallazgo.

Laudelina declare ante un fiscal provincial, que no tiene injerencia en el caso, que el niño fue atropellado por el matrimonio Caillava-Pérez y que después la amenazaron de muerte para que coloque en el campo, a modo de pista falsa, un botín del nene, mientras se lo llevaban en la camioneta de la pareja. En tanto, Laudelina Peña pasó este sábado su primera noche detenida en el Complejo Penitenciario Federal

IV de Mujeres en Ezeiza, luego de que la imputaran y le dictaran la prisión preventiva por tiempo indeterminado por estar acusada de participar de la desaparición de Loan Danilo Peña, de 5 años, quien lleva 24 días desaparecido.

La tía del pequeño fue trasladada el sábado desde la localidad correntina de 9 de Julio hacia Ezeiza, tras una larga jornada de viernes, en la que primero declaró como testigo

y luego la imputaron.

Laudelina está aislada y se mantiene callada en un penal que tiene capacidad para 500 reclusas -la de mayor capacidad del SPF-, un número que se acerca a la cantidad de habitantes que tiene 9 de Julio (2.500), donde vive la mujer.

La tía de Loan es la séptima detenida, luego de ser apresados su marido Bernardino Antonio Benítez, Daniel «Fierrito» Ramírez, su pareja Mónica del Carmen Millapi y el comisario Walter Maciel, todos por ser partícipes de la captación de persona con fines de explotación con el agravante de que la víctima es menor de edad, a excepción del jefe policial, quien está imputado por encubrimiento.

A ellos se les suman la exfuncionaria municipal de 9 de Julio María Victoria Caillava y su marido el ex capitán de navío Carlos Pérez, a quienes se los acusa de ser los coautores del hecho.

A Laudelina también hay que agregarle el ocultamiento de pruebas, luego de que confesara ante el fiscal federal de Goya Mariano de Guzmán que ella plantó la falsa pista del botín del menor en el lodo.

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY
DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Hoteleros marplatenses: “Desde 2001 que no pasamos unas vacaciones de invierno en un contexto de recesión así”

A una semana del inicio del receso invernal, “las reservas vienen muy mesuradas”, explican desde la Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica (AEHG). Se avizoran estadías cortas, de entre tres y cuatro días.

Expectativa moderada para los operadores turísticos de Mar del Plata a una semana del inicio de las vacaciones de invierno en la provincia de Buenos Aires. “Las reservas vienen muy mesuradas, estamos entre un 40% y un 45%. El último fin de semana largo hubo demanda por estadías a último momento, esperamos que eso suceda durante las vacaciones”, anhela Jesús Osorno, presidente de la Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica (AEHG) de Mar del Plata.

Osorno reveló que por el momento se avizoran estadías cortas, de entre tres y cuatro días. “Eso es lo que se

está tomando, no registramos casos de siete días o más”. Posiblemente el primer fin de semana de las vacaciones sea “el más flojo” y a partir del miércoles o jueves siguientes la cantidad de visitantes irá en aumento. “El fin de semana del medio -sábado 20 y domingo 21- generalmente es el pico. Y ya el martes siguiente comienza a descender la cantidad de turistas”, explicó.

“Es imposible saber cuántos turistas vendrán. Hace como veinte años, luego de la crisis de 2001, que no pasamos unas vacaciones de invierno en un contexto de recesión así”, explica el titular de la

AEHG. “A la gente le llegan los aumentos en el gas y la luz, y venir a Mar del Plata se pone cuesta arriba en un contexto donde el bolsillo está acotado”, consideró.

Para captar turistas, “estamos perdiendo rentabilidad a pasos agigantados”, advierte Osorno, y anticipa: “En algunos hoteles se analiza no abrir durante el resto de la tem-

porada baja por los costos que genera. Tampoco vemos programas como el Previaje, que fue una buena herramienta, que permitan apalancar el consumo”.



Mar del Plata con menos turismo en las próximas vacaciones de invierno.

La oposición le pide a Kicillof que jubilados y pensionados no paguen la VTV



La Unión Cívica Radical (UCR) busca que jubilados de la mínima y pensionados queden exentos del pago de la Verificación Técnica Vehicular (VTV) en la Provincia de Buenos Aires. Así lo expresaron a través de la presentación de una propuesta en el Senado bonaerense, argumentando que ese sector atraviesa una difícil situación económica. La iniciativa que presentó el senador Ariel Martínez Bordaisco (UCR + Cambio Federal) contemplaría a todos los jubilados y pensionados mayores de 65 años, titulares de un vehículo, y que perciban hasta dos haberes mínimos jubilatorios en la provincia de Buenos Aires.

“Tenemos que brindar asistencia a los que menos tienen, pero también es rol del Estado cuidar la integridad física de las personas, por lo que los controles vehiculares son de suma importancia”, marcó el legislador.

En ese orden, sostuvo que “muchos jubilados y pensionados enfrentan dificultades para cumplir con la verificación técnica vehicular (VTV)” y que “las personas que viven en el interior del distrito deben trasladarse a la cabecera del mismo o incluso a otro distrito para realizar la inspección si su vencimiento es inminente, lo que conlleva gastos adicionales”.

La Provincia busca que las cámaras de fotomultas detecten a conductores sin VTV



El Gobierno bonaerense avanza en materia de seguridad vial y trabaja para que las cámaras de fotomultas puedan detectar a los vehículos que no realizaron la VTV o circulan con el trámite vencido. Así lo confirmó el ministro de Transporte de la Provincia, Jorge D'Onofrio, durante su paso por el Senado bonaerense. La Provincia buscará traer a territorio bonaerense un sistema que ya rige en CABA y en

otras provincias del país. Así, en caso de que las cámaras de la provincia de Buenos Aires detecten algún tipo de irregularidad con la VTV, los titulares de los vehículos recibirán una multa de tránsito, tal y como sucede cuando un vehículo es demorado en los operativos de tránsito y no poseen la VTV al día, que sigue siendo obligatoria en territorio bonaerense.

“El lector de patente automática-

mente va a decir si tiene o no tiene la VTV, en caso de que no, emitirá una multa”, detalló D'Onofrio en diálogo con Diputados Bonaerenses. “El último año se hicieron más de 4 millones de verificaciones, sobre un total registral de 7 millones... Si bien no sabemos si todos funcionan, evidentemente hay un porcentaje importante que no cumple con la normativa”, agregó.

TURISMO CARRETERA

Trosset dominó de principio a fin y se llevó el triunfo en Posadas

Con el Ford Mustang el arrecifeño se aprovechó del retiro de Julián Santero, por problemas con su auto durante la vuelta previa, y festejó por segunda vez en la categoría. Segundo fue Marcos Quijada (Chevrolet Camaro), mientras que tercero arribó José Manuel Urcera (Ford Mustang), nuevo líder del campeonato. De Benedictis fue 18°.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Nicolás Trosset (Ford) se quedó con el triunfo en Posadas, por la octava fecha del campeonato de Turismo Carretera, en una accidentada carrera que dominó de principio a fin.

Al podio lo completaron Marcos Quijada (Chevrolet) y José Manuel Urcera (Ford).

Trosset iba a largar segundo, por detrás del que llegaba como puntero del campeonato, Julián Santero, pero este último largó muy atrasado por problemas con su auto durante la vuelta previa.

Esto le permitió largar primero a Trosset, quien redondeó una carrera prácticamente perfecta en la que no le dio chances de acercarse en ningún momento a Quijada, quien terminó segundo.

"Todo esto fue impensado. El TC es muy competitivo y difícil. Hay que trabajar mucho abajo del auto, soy un apasionado de esto", destacó Trosset luego del triunfo.

Hasta las últimas vueltas, otro piloto que venía protagonizando una enorme actuación era Otto Fritzler (Dodge), ya que había escalado muchas posiciones y estaba



Trosset consiguió su primera victoria del año.

en el tercer lugar, pero en la vuelta 19 se despistó y debió abandonar.

De esta manera, el último lugar del podio quedó en manos de Urcera, que además es el nuevo líder del campeonato. Luego de la carrera, dijo: "Por momentos fue di-

ficil la visibilidad, en un momento pensé que perdía todo", haciendo referencia a un trompo que sufrió en la vuelta 16 y le había hecho perder la posición con Fritzler. Y añadió: "Queda mucho, pero quedamos bien en el campeonato. Hay

que seguir trabajando".

Completaron los diez primeros lugares Mariano Werner (Ford), Santiago Mangoni (Chevrolet), Ricardo Risatti (Chevrolet), Esteban Gini (Toyota), Mauricio Lambiris (Ford), Juan José Ebarlín (Chevrolet), Valentín Aguirre (Chevrolet). En tanto, con el Ford Mustang del DTA Racing, Juan Bautista De Benedictis pudo completar la prueba, aunque lejos de la pelea por el triunfo. El necochense llegó 18°.

Con estos resultados, Urcera lidera el campeonato con 234 puntos, seguido de Santero con 231 y Mauricio Lambiris con 224,5. A su vez, el cuarto y quinto puesto les corresponde a Diego Ciantini y Mariano Werner, con 221 y 211,5 puntos, respectivamente. De Benedictis está décimo y sigue en zona de clasificación.

Quedan dos competencias y un total de 87 puntos en juego para el final de la Etapa Regular que definirá a los primeros 12 clasificados a la Copa de Oro. La próxima fecha será en El Villicum de San Juan el 28 de este mes. Allí se disputará el "Desafío de las Estrellas" con la grilla de la Final definida por sorteo. Y el cierre será el 18 de agosto en Buenos Aires.

FÓRMULA 1

Emotivo triunfo de Hamilton en Silverstone

Lewis Hamilton derramó lágrimas contenidas de alegría después de poner fin a una espera de 945 días para ganar una carrera de la Fórmula Uno. Llevándose su novena corona en el Gran Premio de Reino Unido frente a sus compatriotas. El siete veces campeón del mundo de Mercedes fue superado por la emoción al recibir la bandera a cuadros, en su primer triunfo desde el 5 de diciembre de 2021 en Arabia Saudita, hace 56 carreras.

El neerlandés Max Verstappen, triple campeón del mundo de Red Bull, terminó a 1.465 segundos, ampliando su ventaja en la general a 84 puntos, y el británico Lando Norris, de McLaren, fue tercero tras ser adelantado a cuatro vueltas de la final.

Oscar Piastri, de McLaren, terminó cuarto y Carlos Sainz, de Ferrari, quinto. Nico Hulkenberg fue sexto para Haas, con los Aston Martin de Lance Stroll y Fernando Alonso octavos. Alex Albon sumó dos puntos para Williams y Yuki Tsunoda fue décimo para el equipo RB, propiedad de Red Bull.

FÓRMULA 2

Colapinto cerró un positivo fin de semana

Franco Colapinto tuvo una gran actuación en el GP de Silverstone y terminó cuarto en la carrera principal. El argentino cerró un fin de semana histórico, en el que pudo manejar un monoplaza de Fórmula 1.

Colapinto, quien el sábado terminó quinto en una carrera Sprint que tuvo como protagonista a la lluvia, tuvo un arranque complicado en la carrera principal de ayer, ya que largó cuarto pero con los neumáticos duros perdió varias posiciones y llegó a estar en la octava colocación. Pero poco a poco fue recuperando lugares y dominó durante diez vueltas, ya que sus rivales pararon en boxes para cambiar neumáticos, y además se aseguró un punto extra por hacer la vuelta rápida.

Finalmente, en la vuelta 21 tuvo que realizar la parada obligatoria que lo relegó al séptimo lugar, pero ya con los neumáticos blandos, logró escalar hasta la cuarta posición, en la que concluyó.

Al triunfo se lo llevó el francés y nuevo líder del campeonato, Isack Hadjar, mientras que Zane Maloney (Barbados) y Jak Crawford (Estados Unidos) completaron el podio. Colapinto marcha quinto en el torneo, el cual continuará el 20 de este mes en Hungría.

BÁSQUET

Con Torriani, Argentina finalizó en el 10° puesto en el Mundial Sub-17

Llegó a su fin el Mundial Sub-17 que se desarrolló en Estambul (Turquía). Allí, el seleccionado argentino cayó ante Francia por 83 a 65 y terminó en el décimo puesto, con el ramallense Martín Torriani entre sus filas. Ingresando como titular y con 28 minutos en cancha, el actual jugador de Boca Juniors -y ex Defensores- ante los franceses sumó 5 puntos (2-3 en dobles, 0-1 en triples y 1-2 en libres), 5 asistencias, 3 rebotes y 3 robos.

El Colo terminó la competencia con promedios de 6.3 puntos, 3.4 rebotes, 3.3 asistencias y 22.7 minutos a lo largo de siete presentaciones.

El campeón fue Estados Unidos, que se impuso en la final 129-88 sobre Italia, para sumar su séptimo título en la categoría (ganó todas las ediciones sin haber perdido partido alguno).

Por delante de Argentina (que mejoró la undécima posición de España 2022), tercero finalizó Turquía, cuarto Nueva Zelanda, quinto Lituania, sexto Puerto Rico, séptimo España, octavo Canadá y noveno Francia.

La albiceleste cerró el certamen con tres triunfos (Italia, Filipinas y Egipto) y cuatro derrotas (Nueva Zelanda, Turquía, Canadá y Francia).



Regatas supo golpear y se quedó con la ida

NICOLÁS PASTOCCHI
Especial para EL NORTE

El equipo de Sergio Barbieri se impuso por 1 a 0 como visitante ante La Emilia con gol de Blas Marchili para dar un paso firme hacia la clasificación. El Pañero careció de juego y ahora deberá remontar el gol en contra y la ventaja deportiva.

La fría tarde nicoleña tenía la ilusión de ambientarse un poco con un partido que, en la previa, prometía mucho. Pero que aburría bastante. Y en ese contexto, el equipo de la Ribera, de la mano de los pibes que tiene de mitad de cancha para adelante, se quedó con un triunfo que cotiza en bolsa.

Desde el arranque, en un trámite que era parejo, fue Regatas el que mostró más intensidad, sobre todo en la mitad de cancha, pero le faltaba peso arriba para inquietar. Los de Nardoni apostaban a las pelotas largas para Campiotti o Rubio, pero perdían más de lo que ganaban. Además, perdieron a Chávez por lesión, un jugador clave en la estructura del equipo.

A partir de una pelota parada, clave a lo largo del torneo, el Pañero estuvo a punto de abrir el marcador, luego de un córner pasado, donde Furlan tuvo que aparecer para teparle el gol a Villar, quien luego del rebote remató por arriba. Demasiado poco para un equipo con nombres importantes. Regatas estaba cómodo.

Cerca del cierre de la primera etapa, fueron los de Barbieri los que tuvieron su primera chance y fue muy clara. Juntaron toques por derecha para que la pelota le quede a Marchili, quien remató para que entre Botti y el travesaño eviten el gol.

No cambió demasiado la cuestión en el complemento. A pesar de meter mano en el equipo, La

Emilia seguía siendo demasiado previsible y a pesar de que Nardoni pedía que jueguen, la pelota iba más por arriba. Ya iban 15 de juego cuando otra vez Furlan le tapó un remate a Villar.

Barbieri apostó por la velocidad de Sánchez en lugar de Crespo en el Náutico y en una de las primeras que tuvo, tras una buena jugada de Castillo, llegó hasta el fondo por izquierda, metió el centro y Marchili conectó al gol. Los pibes de Regatas, la fórmula de la conversión.

Sintió el impacto el local, que empezó a generar varios córners y tiros libres, pero Regatas se defendía bien. Nardoni jugó la última ficha con el ingreso de Almirón, pero sus compañeros lo buscaron bastante poco. Ya cerca del final, tras sendos tiros de esquina, González lo tuvo para los de la Ribera y Zanazzi para el Pañero, pero ambos cabezazos salieron desviados.

Regatas dio un gran primer paso, importante ante un rival que deberá mostrar otra cara si quiere revertir el resultado. Material para hacerlo tiene. Por eso, todavía está todo abierto.

La Emilia 0

Regatas 1

La Emilia: Mariano Botti; Fabrizio Rodríguez, Kerly Merello, Tomás Zanazzi, Enzo Martínez; Franco Mansilla, Agustín Chávez, Elías Martínez, Fabricio Villar; Benjamín Rubio y Fausto Campiotti. DT: Rogelio Nardoni.

Regatas: Cristian Furlan; Andrés Ferrari, Lorenzo Cuello, Mauro Ressi, Andrés Mazzeo; Sebastián Frontini, Sebastián González, Franco Ruben; Gonzalo Crespo, Tobías Castillo; y Blas Marchili. DT Sergio Barbieri.

Gol: ST, 30m Marchili (R).

Cambios: PT, 20m Román Cabral por Chávez (LE); ST, al inicio, Nehemías Scoppa por Mansilla (LE), 17m Jeremías Bogado por Mazzeo (R), 25m Juan Sánchez por Crespo (R), 32m Sergio Almirón por Rubio (LE), 34m Jehiel Argañaraz por Frontini (R), 41m Leonardo Barcella por Villar (LE).

SUB-23

Se jugaron los cuartos

Ayer se disputaron los partidos de ida de cuartos de final del Sub-23. Defensores, que fue el mejor de la fase regular, venció a Belgrano por 2 a 0 en el camping de la Autopista.

Somisa y Regatas igualaron 0 a 0 en el Barrio, Matienzo y Gral. Rojo empataron 1 a 1 en Ramallo, y en el

"Jacinto 'Gato' López" La Emilia dobló 1 a 0 a Social.

El próximo fin de semana se disputarán las revanchas, y en caso de igualdad en puntos y goles, avanzarán a semifinales los locales por haber terminado en mejor posición en la fase regular.

TORNEO APERTURA

12 de Octubre fue mucho más que Somisa

El conjunto que conduce Claudio Figueredo jugó un gran segundo tiempo en Soler y América y ganó por 2 a 0 en cuartos de final. Los goles fueron convertidos por Ferrau y Suárez.



Doce fue superior y hasta pudo conseguir algún gol más ante un descolorido rival. NICOLÁS ABAL

MARCELO SASSAROLI

deportes@diarielnorte.com.ar

12 de Octubre se llevó una gran victoria al batir a Somisa por 2 a 0 en el estadio "Manuel Santos Podestá", en el partido de ida por los cuartos de final del Torneo Apertura.

Doce marcó clara supremacía en el segundo tiempo, prevaleciendo con los goles de Flavio Ferrau y Federico Suárez. Y hasta pudo imponerse por un gol más de diferencia, que prácticamente hubiera definido la serie.

El primer tiempo fue parejo, pero jugado lejos de los arcos. El dueño de casa intentaba llegar con juego asociado, pero le faltaba claridad y todo se diluía en los últimos metros.

Por su parte, Emanuel Ojeda hizo un planteo netamente ofensivo que no prosperó. Frontini no pudo pesar, jugando retrasado, y el ataque fue pobre. Solo un remate de Lautaro Correa que salió por encima del travesaño es digno de mención. Además Sawicz, ubicado como lateral derecho ante la ausencia de Carranza, no pudo acomodarse a su nuevo puesto.

En el complemento el local se adelantó unos metros y se erigió en dominador. En el arranque, tras un error en la salida, Danilo Lemo entró

al área y su zurdazo salió desviado.

Y a los 5 minutos luego de un desborde de Lemo por izquierda, este envió el centro y lo capitalizó Ferrau por el otro lado, y su remate tras picar en el piso se coló en el palo derecho de Ponte.

Doce siguió controlando el partido, y el arquero le negó el segundo a Lemo.

A los 19 el auriazul volvió a lastimar. Tras un córner enviado por Lemo, Suárez apareció en el segundo palo para conectar un cabezazo certero y decretar el 2 a 0.

Somisa intentó reaccionar, Sawicz se adelantó en el campo, pero no fue solución. Por su sector el rival siguió preocupando, lo que provocó el ingreso de Heredia para tapar ese hueco. El conjunto del Barrio se mostró inconexo y flojo en todas las líneas, con errores defensivos notorios.

En tanto, el equipo conducido por Claudio Figueredo fue inteligente, porque supo cerrarse bien atrás y Jaime no fue llamado a intervenir. Pero además siguió atacando, y acarició el tercero en un par de oportunidades. Ponte envió al tiro de esquina un remate de Elías Galván, un león en el medio, y Lemo se lo perdió increíblemente pateando afuera un mano a mano.

12 de Octubre celebró el triunfo que lo deja cerca de clasificar para semifinales, mientras que Somisa deberá dar un giro de 180 grados para ganar por dos goles en la revancha para seguir en carrera.

12 de Octubre 2

Somisa 0

Cancha: "Manuel Santos Podestá"

Árbitro: Rodrigo Barra

Asistentes: Martina Fernández y Nahuel Castro.

Cuarto árbitro: Agustín Ortiz

12 de Octubre: Mariano Jaime; Fernando Cabrera, Federico Suárez, Gonzalo Chávez, Diego Vilche; Maximiliano Caballero, Elías Galván, Lucas Jaureguizar, Flavio Ferrau; Danilo Lemo y Johan Figueredo. DT: Claudio Figueredo.

Somisa: Thael Ponte; Nicanor Sawicz, Agustín Fuma, León Biscione, Nahuel Albornoz; Tomás Traverso, Diego Yacuzzi, Cristian Frontini; Joaquín Cámpora, Cristian Pérez y Lautaro Correa. DT: Emanuel Ojeda.

Goles: ST 5m Ferrau (12) y 19m Suárez (12). Cambios: ST 27m Marcos Heredia por Biscione (S), Lucas Moloterna por Yacuzzi (S) y Federico Escobar por Suárez (12), 33m Fabricio Perales por Figueredo (12), 39m Franco Rico por Lemo (12), Juan Mori por Cámpora (S) y Cristian Tercetti por Correa (S).

COPA AMÉRICA

Lionel Scaloni tiene dudas para el duelo ante Canadá

El entrenador de la selección albiceleste piensa en diferentes variantes en la formación inicial para el duelo de semifinales, que se disputará mañana en Nueva Jersey.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

La Selección Argentina ya se enfoca en el próximo mano a mano clave: se medirá con Canadá, mañana martes, desde las 21, en el MetLife Stadium de Nueva Jersey, por la semifinal de la Copa América. El entrenador Lionel Scaloni sigue trabajando en el armado del equipo y analiza hacer algunas variantes.

Al igual que en el arco, con la inmensa figura de Emiliano Dibu Martínez, todo indica que en la defensa se mantendrán los mismos nombres: Cristian Cuti Romero, Lisandro Martínez (en buenas condiciones tras ser reemplazado por una molestia ante Ecuador) seguirán conformando la zaga, mientras que Nahuel Molina Lucero y Nicolás Tagliafico se moverán por los laterales.

En un momento el cuerpo técnico albiceleste barajó la posibilidad de hacer un retoque en el fondo, más precisamente en el andarivel izquierdo, teniendo en cuenta la forma de jugar de Canadá, pero Marcos Acuña entrenó este domingo de forma diferenciada, no está al 100% y estará sentado en el banco de suplentes. En el mediocampo, Scaloni tiene a dos piezas confirmadas: Rodrigo De Paul y Alexis Mac Allister, de buenos desempeños en cuartos de final. Solo resta saber quién será el reemplazante de Enzo Fernández como tercer volante. Candidatos sobran, aunque todo parece indicar que Leandro Paredes (ya jugó en el debut contra los canadienses y también en el cierre de la fase de grupos con Perú) le ganaría la pulseada a



Scaloni definirá hoy la formación titular para el choque ante los canadienses.

Giovani Lo Celso y Exequiel Palacios con el objetivo de frenar los avances de Alphonso Davis, gran figura rival. Más adelante, Ángel Di María, quien sorpresivamente no sumó minutos frente a Ecuador, saltaría desde el arranque en reemplazo de Nicolás González para jugar la semifinal este martes. Lionel Scaloni seguirá probando en estos últimos ensayos, pero tal parece que Fideo será titular en el costado derecho del ataque, a diferencia de su posición en el debut.

La gran novedad, de todos modos, será la presencia de Lionel Messi desde el inicio. El capitán está recuperado y quiere estar. La última

duda de Scaloni es, nuevamente, el centrodelantero: todavía debe definir si ratifica a Lautaro Martínez, goleador albiceleste con cuatro gritos, o vuelve a darle la chance a Julián Álvarez. Luego de la práctica de este domingo, la Araña parece estar un paso adelante que el Toro.

La probable formación de la Selección Argentina contra Canadá: Emiliano Martínez; Nahuel Molina, Cristian Romero, Lisandro Martínez, Nicolás Tagliafico; Rodrigo De Paul, Enzo Fernández o Leandro Paredes, Alexis Mac Allister; Lionel Messi, Lautaro Martínez o Julián Álvarez y Ángel Di María.

FEDERAL A

Defensores empató ante Douglas

Defensores de Villa Ramallo empató 1 a 1 en el Estadio San Nicolás en el marco de la 17ma. fecha del Torneo Federal A, y quedó en la cima de la Zona 3 (supera en el desempate a Sp. Belgrano de San Francisco, que tuvo jornada libre).

El inicio lo tuvo al Milan pergaminense como protagonista, teniendo la pelota e insistiendo mucho por izquierda con Bogado que no podía terminar bien las aproximaciones visitantes. Promediando la primera parte, un centro de Kruger desde la izquierda fue desviado por Sandona, le cayó a Machado, el cabezazo fue tapado con la mano por Cuello y el árbitro Sandoval cobró penal. Machado lo ejecutó y su remate se fue por arriba del travesaño. En la siguiente jugada, Olano fue fuerte abajo contra Gómez y el árbitro lo expulsó, por lo que los locales se quedaban con 10 jugadores.

El visitante fue en busca del gol, pero le faltaron ideas. En la última jugada del primer tiempo, Camaño recuperó en la mitad de cancha y habilitó a Machado que con un gran centro dejó a Ciampichetti frente al arquero Moyano y el goleador con la punta del botín puso el 1 a 0 para el ramallense.

En el segundo período Douglas hizo modificaciones y adelantó sus líneas para ir en busca del empate. Sin embargo, a los 2 minutos Machado casi estira la ventaja luego de un gran remate que hizo esforzar a Moyano. El empate de Douglas iba a llegar a los 6 con una gran jugada de Ibarra por izquierda y un centro al corazón del área que fue conectado por la cabeza de González para poner el 1 a 1.

A los 20 un tiro libre de Aranda dio en el travesaño, y un par de minutos más tarde, nuevamente Aranda hizo lucir a Moyano con un tiro a quemarropa. Recién sobre el final Defensores sintió el cansancio y Douglas lo pudo haber ganado, primero en un cabezazo de Serrano que Sablevich con esfuerzo sacó al córner y de ese tiro de esquina, Sandona con otro remate de cabeza hizo lucir al arquero granate. El empate

le quedó bien al partido, Defensores no hizo notar haber jugado con uno menos durante una hora.

Además, quedaron sellados los pasaportes a la fase campeonato de 9 de Julio (Rafaela) y Sportivo de Las Parejas con sus respectivos triunfos.

Defensores 1

Douglas Haig 1

Estadio: San Nicolás.
Árbitro: José Darío Sandoval (Concordia).
Asistentes: Daniel Zamora (Paraná) y Lautaro Castañola (Nogoyá).

Defensores: Sablevich, Garoni, Kruger, Nuñez, Camaño, Pennesi, Aranda, Cartechini, Ciampichetti, Machado y Olano.
DT: Joaquín Iturrería.

Douglas Haig: Moyano, Pezzi, Cuello, Santangelo, Meza, Sandona, Ibarra, Gómez, González, Petino, Bogado. DT: José María Bianco.

Goles: PT, 46m Ciampichetti (Def); ST, 6m González (DH).

Cambios: en Defensores, Valsangiacomo por Ciampichetti, Ruben por Camaño, Navarro por Aranda, Bertacin por Machado, Luis Pérez por Cartechini; en Douglas, Serrano por González, Laena por Gómez, Aita por Bogado, Pelaytay por Ibarra.

Incidencias: PT, 21m Machado (Def.) desvió un penal; 26m expulsado Olano (Def.).

Otros resultados

9 de Julio (Rafaela) 3 Gimnasia (CdU) 1
DEPRO 2 El Linqueño 1
Sport. Las Parejas 2 Independiente (Chiv) 1
Libre: Sp. Belgrano.

Posiciones

Defensores y Sp. Belgrano	28
9 de Julio	25
Sportivo (Las Parejas)	23
El Linqueño	22
Independiente (Chiv.)	18
Douglas Haig	16
DEPRO	12
Gimnasia (CdU)	10

Próxima fecha (18va.)

Sp. Belgrano vs. Defensores
Douglas Haig vs. Sportivo (Las Parejas)
Independiente (Chiv.) vs 9 de Julio
Gimnasia vs. DEPRO
Libre: El Linqueño.



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

PERGAMINO

Condenaron al conductor de la camioneta de los homicidas de Fernando Liguori

Esta semana comienza el juicio a los principales involucrados en el crimen de Fernando Liguori, a quien asesinaron de un disparo para intentar robarle la bicicleta mientras practicaba ciclismo en un camino cercano a la cancha del Club Provincial. En ese contexto, el jueves pasado se terminó de resolver la situación procesal del dueño y conductor de la camioneta en la que se desplazaban los principales sindicados por el homicidio.

A través de un juicio abreviado, el acusado y los familiares de la víctima acordaron una calificación penal y un monto de pena para el fletero de los criminales. Condenaron a 15 años de prisión a Amílcar Leonel Valente por su participación secundaria en el crimen de Fernando Liguori.

El martes pasado, Carolina Piperno, viuda y la principal testigo del crimen del ciclista -ocurrido a fines de marzo de 2022-, firmó la notificación del acuerdo para que la sentencia contra el dueño del vehículo que trasladó a los asesinos de su marido sea condenado a quince años de cárcel por su responsabilidad en los delitos de homicidio agravado por "crimínis causa" y "alevosía".

La mujer manifestó su conformidad con la condena anticipada contra Valente y con el monto de pena pactado. La aceptación de la víctima es uno de los requisitos exigidos por la metodología de juicio abreviado que le da legitimidad al fallo. Si bien la sentencia no está firme, desde la defensa legal de Valente no está planteada ninguna oposición y seguiría camino a quedar consolidada sin recursos de oposición.

El veredicto condenatorio en juicio abreviado reciente termina siendo una antesala de lo que será el juicio que comienza el próximo jueves 11 y se extenderá hasta el viernes 19 de julio en siete jornadas de debate oral previstas.

El fallo judicial contra Valente determinó que el jueves 31 de marzo de 2022, alrededor de las 15:15, Fernando Aita Valiente y Marcelo Damián Barrionuevo se dirigieron a la zona rural de Fontezuela a bordo



A Liguori lo asesinaron frente a la esposa, que es la principal testigo.

de una camioneta Ford modelo F 100, dominio TIG 070 de color verde, conducida por Amílcar Valente.

En un momento decidieron regresar, sin haber concretado su propósito de robo en campos de la zona, el acusado al mando de la camioneta y los dos acompañantes a su lado portando armas de fuego, circulando por el camino rural conocido como "TaMeQu", paralelo a la Ruta Nacional 8, desde la localidad de Fontezuela hacia Pergamino.

A una distancia aproximada de 1100 metros del cruce de este camino con calle Mansilla, estos sujetos se cruzaron de frente con una pareja de ciclistas, Fernando Liguori y su esposa, quienes circulaban con sentido Pergamino-Fontezuela a bordo de bicicletas del tipo mountain bike, uno delante del otro, en primer lugar Carolina Piperno y por detrás su marido. A los pocos metros de haberlos cruzado, los sujetos que iban como acompañantes descendieron de la camioneta portando armas de fuego y se acercaron corriendo hacia los ciclistas por la espalda con la intención de sustraerles las bicicletas. Cuando Liguori advirtió la presencia de los agresores, le manifestó a su esposa que se apure y comenzó a pedalear más rápido para escapar y evitar el robo. En ese momento, Carolina Piperno giró la cabeza para ver qué ocurría y observó a dos sujetos blandiendo armas de fuego en dirección a ellos.

Al ver que los ciclistas escapaban, comenzaron a correrlos de atrás y a efectuar disparos hacia la espalda

de Liguori, como mínimo en cuatro oportunidades, lo que imposibilitó la huida y defensa de este. Uno de los disparos ingresó por la espalda de Liguori y le causó una herida en el pulmón. En ese momento le dijo a su esposa que lo habían herido y al intentar pedalear cuando llegaba a la curva de la antigua vía del ferrocarril, cayó con su bicicleta produciéndose su fallecimiento a causa del disparo de arma de fuego recibido.

Los agresores luego de los disparos regresaron corriendo a la camioneta, que estaba en marcha, y se dieron a la fuga. El conductor dejó a los dos acompañantes hasta un domicilio que le indicaron y él regresó al suyo. La principal testigo del crimen es Carolina Piperno, quien declaró en dos oportunidades brindando detalles de lo ocurrido y describiendo la situación. Al lugar del hecho fueron llegando otros ciclistas, cuyos testimonios se incorporaron en las actuaciones.

El propietario de un campo cercano escuchó los disparos y en su descripción de la puesta en marcha de la camioneta marcó fielmente la marca, modelo, motor y cantidad de cambios del vehículo. Las cámaras de seguridad del barrio Villa Alicia y viajantes que pasaban mostraron el tipo de camioneta descripta por el productor agropecuario y las que mencionaron otros ciclistas.

Los principales imputados, luego del crimen, cometieron un raid delictivo en la vía pública y en comercios donde utilizaron la misma pis-

tola 9 milímetros para intimidar a las víctimas y despojarlas de pertenencias. En pocas horas la policía y la Fiscalía allanaron varias viviendas y dieron con el arma homicida y la camioneta utilizada, y a Fernando Aita Valiente le dio positivo en el dermatost, como prueba de haber disparado el arma de fuego.

La camioneta

Un testigo que vio las filmaciones de la camioneta durante las primeras horas de la instrucción judicial y policial brindó el dato preciso de que pertenecía a Amílcar Valente. Tras el homicidio, el fletero llevó el vehículo a un taller mecánico de Merlino al 2200. En ese momento, Valente se quebró y reconoció haber participado como conductor del vehículo donde se trasladaban los asesinos de Liguori.

En la indagatoria ante el fiscal Horacio Oldani señaló que pasó a buscar en su camioneta a otro de los imputados y que allí subió junto a otro que no conocía. Luego detalló la secuencia del trayecto, la forma en que lo obligaron a detener la marcha, los tiros que escuchó y la manera en que más tarde tomó conocimiento de lo sucedido.

Estas descripciones lo sacaron a Valente en calidad de coautor y le dieron una participación secundaria en el homicidio. "Su aporte no resultó esencial para los autores en el tramo estrictamente ejecutivo del delito en curso y, por ende, debe responder como partícipe secundario", determinaron en el fallo del Tribunal Oral en lo Criminal.

El jueves a las 11:00 el juez Luciano Savignano firmó el fallo del juicio abreviado como subrogante del Tribunal Oral en lo Criminal N° 1. La sentencia del magistrado determinó condenar como partícipe secundario penalmente responsable del delito de homicidio agravado por ser crimínis causa y cometido con alevosía y mediante el uso de arma de fuego.

Juicio oral

Desde el jueves en la sala de audiencias del Tribunal en lo Criminal 1, los jueces Guillermo Burrone, Carlos

Picco y Alejandro Salguero presidirán las siete jornadas de debate oral en el que ocuparán el banquillo de los acusados Fernando Aita Valiente y Marcelo Damián Barrionuevo.

El fiscal Horacio Oldani encabezaré la acusación para lograr producir toda la prueba que le permita requerir la máxima condena de la ley penal por los delitos de homicidio agravado por crimínis causa y alevosía. El antecedente de condena de Valente, como partícipe secundario de esos mismos delitos, es una premonición de lo que se pueda esperar para los principales imputados.

Robos tras el crimen

Aita Valiente y Barrionuevo en el mismo juicio oral enfrentarán la acusación por sus participaciones en los robos con armas ocurridos minutos después del asesinato del ciclista. Ocurrieron en las últimas horas de la tarde de ese mismo jueves en distintos puntos de la ciudad. Asaltaron a transeúntes y una estación de servicios montados ambos a una motocicleta enduro y empuñando la misma pistola con la que mataron al empleado del Juzgado de Familia.

• fúnebres

SEPELIO

+Bertetti, Judith Magda (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos el 6 de julio de 2024 a los 88 años de edad. Sus hijos: José Luis y Pablo Rubén Primucci. Sus hijas políticas: María Laura Zárate y María Cristina Franco. Sus nietos: Guido, Nicolás, Lucio, Facundo e Ignaci. Sus hermanas: Mabel Leticia y Raquel Edith. Sus sobrinos: Leandro, Belén, Juan Ignacio y Maximiliano. Amigas y demás deudos participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos serán inhumados en el Cementerio Municipal de San Nicolás. Servicio velatorio: Balcarce 175. Sala 4. Servicio Exequial Service S.A. -Cocheria San Nicolás- Casa Lassalle. Tel.: (0336) 4425500 / 4421627 / 4428817 www.exequialservicesa.net

● el clima

HOY

Ligeramente nublado.

Mínima: -1º
Máxima: 8º



MARTES

Ligeramente nublado.

Mínima: -3º Máxima: 8º



MIÉRCOLES

Parcialmente nublado.

Mínima: -1º Máxima: 11º



● el sol



Salida:
8.05



Puesta:
18.10

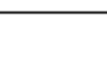
● la luna



Creciente
13/7/24



Llena
21/7/24



Menguante
28/7/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.40 B.	San Lorenzo	1.40 B.
Iguazú	7.80 E.	Rosario	1.32 B.
Formosa	1.81 E.	Villa Constitución	1.10 B.
Posadas	9.86 C.	San Nicolás	1.13 B.
Corrientes	1.66 B.	Ramallo	0.95 B.
Paraná	1.15 B.	San Pedro	0.84 B.
Santa Fe	1.56 E.	Baradero	0.77 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajos de carpintería. Tel. 3416900828

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. Tel. 154297545

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. Teléfono. 3364671553

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por GIMÉNEZ LILIANA MABEL por el término de treinta días para que así lo acrediten. San Nicolás, 10 de junio de 2024.
P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROMERO MIRTA ROSA por el término de treinta días para que así lo acrediten. San Nicolás, 5 de junio de 2024.
P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, del Departamento Judicial de San Nicolás, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARÍA RITA MARTINELLI. San Nicolás, julio de 2024.
P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSSI HUMBERTO PABLO. San Nicolás, julio de 2024.
P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Dr. Marcelo Bailaque, juez federal, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión de ciudadanía argentina solicitada por el Sr. Mansour Mbaye, nacido el 22 de agosto de 1988 en Thiès, Senegal, hijo de Amath Mbaye y de Anta Gnom, soltero, identificado con DNI N° 96.217.911, Pasaporte Senegales N° A 03246104 (vigente), Cédula de Identidad Senegalesa N° 1 07 19880822 00025 7 (vigente), domiciliado en calle Leloir N° 686 de Ramallo (Bs. As.) Expediente N° FRO 31987 caratulado "MBAYE, MANSOUR s/solicitud carta de ciudadanía". Secretaría N° 2. San Nicolás (B).
P2 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VIRGINIA SUSANA ANDRÍN. San Nicolás, julio de 2024.

P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de RAÚL ALFREDO RAPARI. Ramallo, julio de 2024.
P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de San Nicolás en los autos: "FERNÁNDEZ ELVIO OMAR S/SUCESIÓN AB INTESTATO" Expte. SN 6018/24, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante (Fernández Elvio Omar DNI. M8.323.374), para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 734 del C.P.C.). San Nicolás, junio de 2024.
P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OVIEDO OSCAR PASCUAL ALEJANDRO en los autos caratulados: "OVIEDO OSCAR PASCUAL ALEJANDRO S/SUCESIÓN AB INTESTATO" EXPTE. N° SN-6754-2024. San Nicolás, julio de 2024.
P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE ROBERTO VESPOLI CASTELLANO. San Nicolás, julio de 2024.
P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de AURORA ESTER MARTELLI. San Nicolás, julio de 2024.
P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BELLA JORE ANTONIO. San Nicolás, 2024.
P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, Depto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de THEILER ELVIRA EMILIA Y NASIF ROBERTO MIGUEL. San Nicolás, 24 de junio 2024.
P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secret. Única, Depto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a he-

rederos y acreedores de CABALLERO EL-SA GLADYS. San Nicolás, 11 de diciembre de 2023.
P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 a cargo de la Dra. María Eugenia Sormani, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en Guardia Nacional n° 47, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por EVA ANGÉLICA FAJOLI para que dentro del término de treinta (30) días lo acrediten (art.734 CPCC). San Nicolás, 2024.
P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MENCACCI OSCAR ADOLFO. San Nicolás, junio de 2024.
P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de General Arenales, Secretaría Única, cita y emplaza por TREINTA (30) días a herederos y/o acreedores de MARÍA RITA MALDONADO. General Arenales, junio de 2024.
P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. LEANDRO NATALIO JOSÉ CERUTI. San Nicolás, junio 2024.
P1 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ANSELMO GONZÁLEZ y CAMILA VICENTA CARDOSO. Ramallo, 26 de junio de 2024. Fdo. Dra. María Eugenia Sbaffo, secretaria.
P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5 de San Nicolás, Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MALAPLAT HAYDÉE Y CARDARELLI GINO. En autos MALAPLAT HAYDÉE Y CARDARELLI GINO S/SUCESIÓN AB INTESTATO EXP. SN 6761-2024. San Nicolás, junio de 2024.
P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ESTELA ESTHER ANDINO. San Nicolás, junio de 2024.
P3 e: 08-07-24

● farmacias



Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

- ALLUCHON, Olleros 55
- BONGIORNO, Francia y Alberdi Tel. 4424936
- BRACCO, Av. Savio 373
- FLOREANI, Garibaldi y Alem
- PINASCO, Alvear 95 Tel. 4421261
- PRADO, M. Cernadas 110 Tel. 4439209

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

Quini 6

● tradicional

10	12	34	Pozo: \$ 459.130.389
11	21	39	Resultado: vacante

● tradicional segunda vuelta

08	20	33	Pozo: \$ 704.773.772
11	24	41	Resultado: vacante

● revancha

03	31	38	Pozo: \$ 1.495.713.146
24	32	41	Resultado: vacante

● siempre sale

02	13	34	5 aciertos: 18 ganadores: 8.058.949 c/u
12	14	38	Pozo: \$ 145.061.085

Loto PLUS

NÚMERO PLUS : 04

● Tradicional

00	09	22	Pozo: 1.027.132.071
05	12	36	Resultado: VACANTE

● Match

06	13	19	Pozo: 550.075.219
12	15	37	Resultado: VACANTE

● Desquite

07	20	33	Pozo: 190.487.540
12	27	41	Resultado: 245.664.527

● Sale o sale

01	26	33	6 aciertos: 9 ganadores
02	32	45	Pozo: 5.794.000.000

Tele Kino

01	08	16	Resultado: Vacante
03	09	17	
04	10	18	
05	11	21	Pozo: \$ 89.419.848
06	12	25	

14 aciertos: 26 apostadores: 178.575
13 aciertos: 856 apostadores: 2.209
12 aciertos: 9.272 apostadores: 1.600
11 aciertos: 49.457 apostadores: 800

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

SALUD

El poder transformador de la respiración consciente

Cada vez más personas recurren a la meditación como una forma de encontrar paz interior y manejar el estrés de la vida diaria. Pero ¿qué hay de la respiración?

Por Beatriz Goyoaga (*)

Estamos en un mundo en donde la búsqueda de la tranquilidad interior y la claridad mental se ha convertido en una prioridad para muchas personas. En este proceso, la meditación y respiración emergen como una herramienta poderosa que no solo promueve la relajación, sino que también fortalece la mente y el espíritu.

La meditación, una práctica milenaria que ha resistido el paso del tiempo, ha ganado un renovado interés en la era contemporánea. Cada vez más personas recurren a la meditación como una forma de encontrar paz interior y manejar el estrés de la vida diaria. Pero ¿qué hay de la respiración?

La respiración consciente, o más conocida como la respiración Sudarshan Kriya (SKY), es una práctica ancestral que ha sido parte integral de diversas tradiciones espirituales, y que en la actualidad se ha convertido en una herramienta invaluable y efectiva, porque logra crear un ritmo de respiración específico y natural que armoniza el cuerpo y las emociones, evitando la oscilación constante de la mente.

Recientemente, la revista Times señaló a Sudarshan Kriya -la técnica patentada por El Arte de Vivir- como la práctica que ha demostrado con estadísticas tener los beneficios más significativos



para la salud mental y el bienestar, frente a otras intervenciones.

Esto se debe a que es una práctica reparadora para el nervio vago y el hipotálamo, así como para todos sus derivados que puedan no estar funcionando correctamente. Esta práctica activa de manera efectiva el estado fisiológico de las personas, ayudando a restaurar

el equilibrio y la armonía tanto en el cuerpo como en la mente.

Entre los numerosos beneficios de la respiración consciente se suma el impacto positivo en los niveles de ansiedad y depresión. Los números arrojan que se ha observado una reducción del 56% en los niveles de estrés, ya que mejora biomarcadores como el cortisol y

el lactato en la sangre.

Además, el 67% de las personas que la practican han experimentado una significativa disminución en los síntomas de la depresión. En casos donde la medicación y la psicoterapia han fallado, la respiración consciente ha demostrado ser especialmente efectiva, logrando reducir la ansiedad en un impresionante 71%.

Meditación

Otro de los beneficios más sorprendentes de la meditación y respiración es su capacidad para mejorar la calidad del sueño y reducir el insomnio. Así lo explicaba el Dr. Juan Pablo Anchezar, ginecólogo, oncólogo y exdocente de la UBA que, con sus pacientes, demostró que al entrenar la mente para enfocarse en el momento presente y dejar de lado los pensamientos preocupantes se logran crear las condiciones ideales para un sueño profundo y reparador.

Además, ha demostrado ser una aliada en la lucha contra hábitos nocivos como el tabaquismo y el alcoholismo, ayudando a las personas a superar adicciones y comportamientos compulsivos.

En resumen, la respiración consciente y la meditación son mucho más que simples prácticas de relajación. Son poderosas herramientas que nos conectan con nuestra propia esencia y nos permiten cultivar una mente clara y equilibrada, incluso en medio del ajetreo y el bullicio de la vida moderna.

Invito a todos aquellos que buscan una mayor tranquilidad, bienestar y plenitud a explorar los profundos beneficios transformadores de estas prácticas ancestrales y a descubrir el vasto potencial que reside en su propia mente y cuerpo.

(*) Coordinadora e instructora del Arte de Vivir

ATANOR®

Mejor control, mayor rinde.

Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en
contacto con nosotros.



PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.